
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005**

**SUBSECRETARIA DE
ECONOMIA,
FOMENTO Y RECONSTRUCCION**

SANTIAGO DE CHILE

Dirección: Teatinos 120, piso 10; Teléfono: 473.34.00
www.economia.cl

Índice

1. Carta del Subsecretario	4
2. Identificación de la Institución	6
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio.....	8
• Principales Autoridades.....	9
• Definiciones Estratégicas 2005.....	10
- Misión Institucional.....	10
- Objetivos Estratégicos.....	10
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	11
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	12
• Recursos Humanos.....	13
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato.....	13
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento.....	14
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	15
• Recursos Financieros.....	16
- Recursos Presupuestarios año 2005, Subsecretaría de Economía.....	16
- Recursos Presupuestarios año 2005, Programa 05.....	17
- Recursos Presupuestarios año 2005, Programa 06.....	18
3. Resultados de la Gestión	19
• Cuenta Pública de los Resultados.....	20
- Balance Global.....	20
- Resultado de la Gestión Financiera.....	24
Programa 01: Subsecretaría de Economía.....	24
Programa 05: Programa Desarrollo e Innovación Tecnológica.....	28
Programa 06: Programa Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile.....	31
- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos.....	34
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	39
- Informe de Programación Gubernamental.....	39
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	39
• Avances en Materias de Gestión.....	40
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión.....	40
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	41
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales.....	41
- Avances en otras Materias de Gestión.....	42
• Proyectos de Ley.....	43

4. Desafíos 2006 **47****5. Anexos** **50**

• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Proyecto de Presupuestos 2005.....	51
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño 2005.....	54
• Anexo 3: Programación Gubernamental 2005.....	56
• Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005.....	58
• Anexo 5: Transferencias Corrientes.....	59
• Anexo 6: Iniciativas de Inversión.....	62
• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	63

Índice de Cuadros

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato.....	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento.....	14
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	15
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 Subs. de Economía.....	16
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 Subs. de Economía.....	16
Cuadro 6: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 Programa 05.....	17
Cuadro 7: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 Programa 05.....	17
Cuadro 8: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 Programa 06.....	18
Cuadro 9: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 Programa 06.....	18
Cuadro 10: Ingresos y Gastos 2004-2005 Subsecretaria De Economía.....	24
Cuadro 11: Análisis Del Comportamiento Presupuestario Año 2005 Subs. de Economía.....	25
Cuadro 13: Ingresos y Gastos Años 2004 - 2005 Programa 05.....	28
Cuadro 14: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 Programa 05.....	29
Cuadro 16: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005 PROGRAMA 06.....	31
Cuadro 17: Análisis Del Comportamiento Presupuestario Año 2005 Programa 06.....	32
Cuadro 19: Cumplimiento Convenio Colectivo Año 2005.....	41
Cuadro 20: Cumplimiento Indicadores De Desempeño Año 2005.....	51
Cuadro 21: Avance Otros Indicadores De Desempeño Año 2005.....	54
Cuadro 22: Cumplimiento Programación Gubernamental Año 2005.....	56
Cuadro 23: Cumplimiento PMG 2005.....	58
Cuadro 24: Cumplimiento PMG años 2001 - 2004.....	58
Cuadro 25: Transferencias Corrientes Subsecretaria De Economía.....	59
Cuadro 26: Transferencias Corrientes Programa 05.....	60
Cuadro 27: Transferencias Corrientes Programa 06.....	61
Cuadro 28: Comportamiento Presupuestario De Las Iniciativas De Inversión Año 2005.....	62

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato.....	13
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento.....	14
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	15

1. Carta del Subsecretario

CARLOS ALVAREZ VOULLIEME
SUBSECRETARIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION



En el presente documento se encuentra un resumen de las acciones desarrollada por este servicio durante el año 2005. Digo un resumen, porque existe la tentación de mencionar cada una de las áreas en las cuales trabaja este servicio, desde las que elaboran políticas hasta las que ejecutan roles de administración de programas de gobierno transversales y roles de fiscalización y regulación. El siguiente, por tanto, es una síntesis con las áreas de mayor impacto.

1. Aprobación del Fondo Nacional de Innovación y constitución transitoria del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, cuya Secretaría Ejecutiva recayó en este servicio. Esto representa un inmenso avance en la consolidación de un sistema nacional de innovación que le permita al país superar las barreras del subdesarrollo, mejorando sus indicadores de competitividad. En el escaso tiempo de tres meses, se ha logrado consensuar con el mundo privado y científico-tecnológico, una estrategia que dará sentido a la ejecución de los recursos adicionales que fueron aprobados en el presupuesto de este servicio para el año 2006, y a los recursos de los años siguientes, que deberán ir en aumento. Especial mención merece la actitud colaborativa y de grandeza con que concurren los actores invitados a participar en este Consejo transitorio, convocado por S.E. el Presidente de la República.

Dada la responsabilidad que recae en este servicio, es importante señalar que los esfuerzos por mejorar los índices de innovación en nuestro país deberán culminar en un indicador duro, que se refiere al patentamiento. Conscientes de ello, y de los compromisos con otros países, la propiedad industrial será un tema de especial preocupación en esta Subsecretaría.

2. Ejecución del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica (PDIT), cofinanciado con del BID y que finaliza en junio de 2006. Este Programa constituyó una base para abrir la discusión que derivó en la estrategia de innovación, mencionada en el punto anterior. Con US\$ 200 millones en cinco años, el PDIT trabajó en cuatro áreas: prospectiva tecnológica, tecnologías de la información y comunicación, producción limpia y gestión de calidad, desde donde se han conseguido resultados tan importantes como la Política Nacional de Biotecnología, el proyecto de Ley de Bioseguridad, la Política de Producción Limpia, y una Política de Calidad. A esto, se suman los más de tres mil proyectos que recibieron financiamiento de este Programa, que fue coejecutado por diferentes instituciones e instancias públicas..
3. Consolidación de la Agenda Digital, que permitió avances extraordinarios en varias de las 34 iniciativas que fueron concebidas en el año 2003. Las metas propuestas entonces en el plan de acción 2004-2006 serán seguramente cubiertas en su totalidad, dados los logros obtenidos a la fecha. Vale la pena detenerse en algunas cifras: de los 80 trámites priorizados por los empresarios, 71 estarán en línea el primer semestre de 2006, los 9 restantes corresponden a los trámites municipales, que se espera estén en operación durante el segundo semestre en los 25 municipios seleccionados. Dentro de ello, también se formuló la Ventanilla de Comercio Exterior, que no busca otra cosa que coordinar a las 18 instituciones involucradas en estos trámites, 8 de las cuales ya están operando integralmente con el servicio de Aduanas.

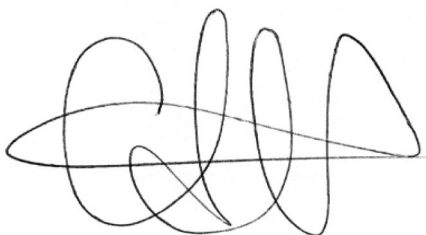
En cuanto a los otros proyectos, ejecutados por otros servicios, pero monitoreados y evaluados desde acá, a modo de ejemplo se puede decir que a la fecha se ha logrado una cobertura de 900 mil hogares conectados, se ha alfabetizado digitalmente 650 mil personas, se han puesto en línea 350 trámites, se ha consolidado la red de infocentros, con más de 2.200 puntos. Y por qué no mencionar también la iniciativa privada de Mi Primer PC, que en su compromiso con la masificación del acceso, una de las líneas de trabajo de la Agenda Digital, logró un PC con conexión a internet a precios menores.

4. Desde otra perspectiva, este servicio seguirá jurando un rol fundamental en la articulación de las políticas destinadas al desarrollo de las pymes, que las apoye tanto en forma directa, desde los instrumentos de fomento, como en forma indirecta, mejorando el entorno en el que se mueven.

Particularmente, el año 2005 se puso en marcha el Programa Chile Emprende, que, a través de un esfuerzo de coordinación regional de diversas instituciones de fomento productivo, busca hacer más eficiente la entrega de los recursos disponibles. Esta iniciativa, impulsada desde la Presidencia, debe ser reforzada en los territorios donde no se ha alcanzado el nivel de coordinación deseado, y consolidada en aquéllos otros cuyos resultados fueron exitosos.

Demás está mencionar la responsabilidad por dar continuidad a la agenda legislativa y por mantener estrechos vínculos con los representantes de los micro, pequeños y medianos empresarios, tanto para impulsar como para evaluar las iniciativas que van surgiendo ante nuevos escenarios y nuevos desafíos nacionales e internacionales.

5. Por último, cabe mencionar la participación de este servicio en los diversos procesos de tarificación, que, dada su complejidad política y técnica, sigue siendo una labor especialmente delicada, que requiere toda la rigurosidad técnica y la factibilidad política para propender a mercados eficientes, asegurando un servicio público de calidad.



CARLOS ALVAREZ VOULLIEME
SUBSECRETARIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

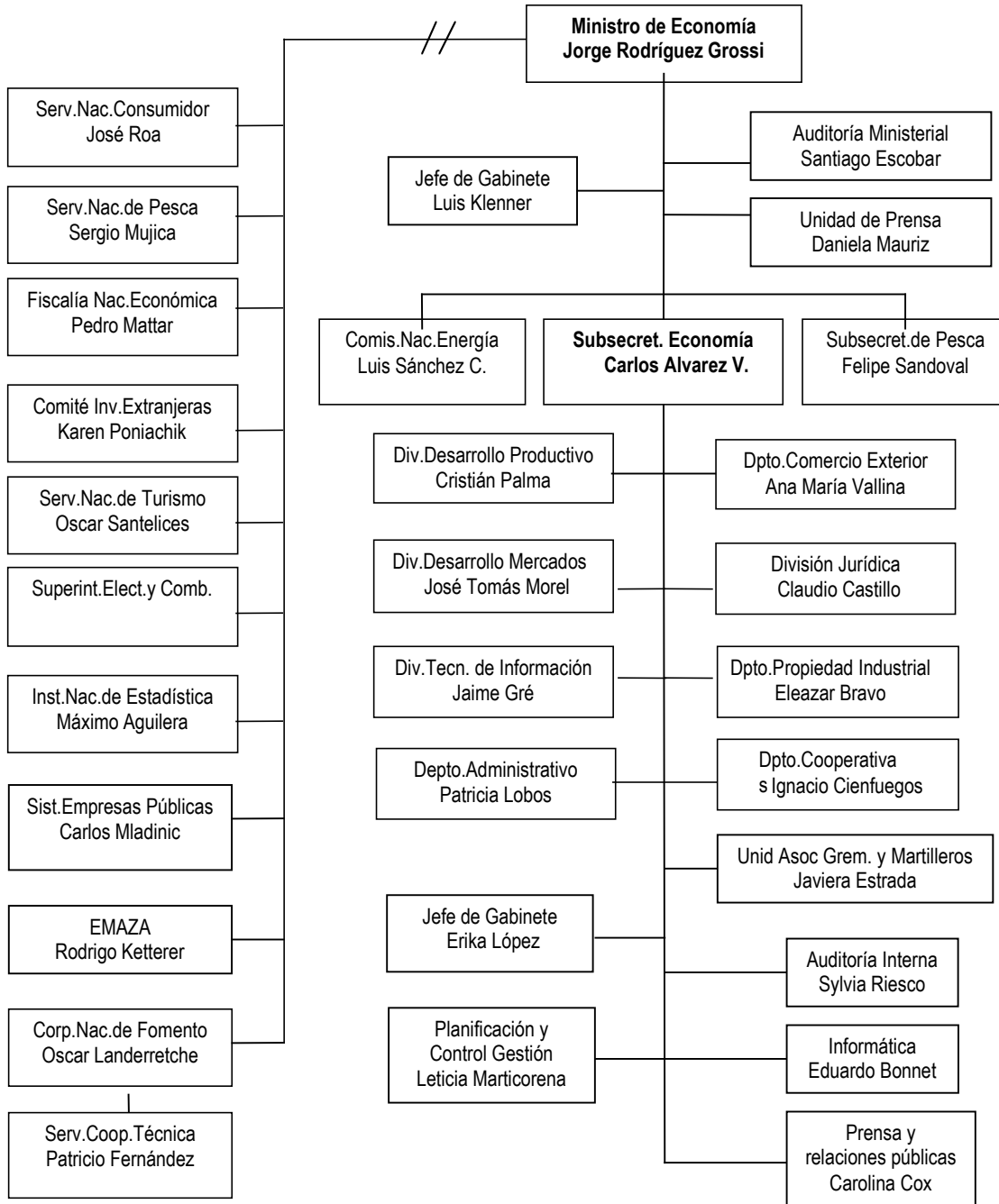
2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- Decreto 747 de 1953 y D.F.L. N° 88 de 1953, que crean la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- Ley de Propiedad Industrial N° 19.039 y su modificación posterior, la Ley N° 19.996 de fecha 11 marzo 2005 la cual entró en vigencia al publicarse su respectivo Reglamento, mediante el D.S. N° 236 del 01 diciembre 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- DL 2757 de 1979, y Ley N°19.955, que ordena fiscalización a las Asociaciones Gremiales.
- Ley N°18.118, que ordena fiscalización a los Martilleros Públicos.
- Ley N°19.832 de Cooperativas, que entró en vigencia el 5 de mayo 2003.

• **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**



• Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción	Sr. Carlos Álvarez
Jefa de Gabinete Subsecretario	Sra. Erika López
Jefe División de Desarrollo Productivo	Sr. Cristián Palma
Jefa División de Desarrollo de Mercados	Sr. José Tomás Morel
Jefa Departamento de Comercio Exterior	Sra. Ana María Vallina
Jefe Departamento Propiedad Industrial	Sr. Eleazar Bravo
Jefe Departamento Cooperativas	Sr. Ignacio Cienfuegos
Jefe División Tecnologías de Información	Sr. Jaime Gre
Jefe Unidad de Asoc. Gremiales y Martilleros	Srta. Javiera Estrada
Jefe División Jurídica	Sr. Claudio Castillo
Jefa Departamento de Administración	Sra. Patricia Lobos

• Definiciones Estratégicas 2005

- Misión Institucional

Promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción transparente de los mercados, el desarrollo de la innovación tecnológica y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, como nacionales y extranjeras.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Diseñar, proponer, coordinar y evaluar las políticas destinadas a fortalecer, modernizar y potenciar la productividad y competitividad de las unidades productivas del país.
2	Perfeccionar la institucionalidad regulatoria garantizando la libre competencia, así como la protección de los derechos ciudadanos.
3	Facilitar, promover y profundizar la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en las esferas públicas y privadas y la transferencia e innovación tecnológica.
4	Apoyar las políticas destinadas a fomentar y diversificar el desarrollo exportador y participar en la protección de las empresas nacionales frente a eventuales amenazas transitorias originadas por bienes importados.

- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre – Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Programas, Políticas e instrumentos de desarrollo productivo</u> <ul style="list-style-type: none"> Dirección, coordinación y supervisión de la ejecución del Proyecto de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras Lineamientos de desarrollo regional 	1
2	<u>Registro y supervisión del Sistema Cooperativo del país</u>	1, 3
3	<u>Registro y Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros</u> <ul style="list-style-type: none"> Constituciones e inscripciones Fiscalizaciones de Oficio 	1, 3
4	<u>Estudios de apoyo al diseño de los marcos regulatorios</u> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estudios Evaluación de decretos tarifarios 	2
5	<u>Estudios sobre mercados específicos con regulación no tarifaria</u>	2
6	<u>Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes).</u> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de registro de marcas y patentes Servicio de custodia e información pública de propiedad industrial 	3
7	<u>Acciones (participación en comisiones, reuniones internacionales, emisión de informativos) orientadas a mejorar el acceso de productos y servicios chilenos en mercados internacionales</u> <ul style="list-style-type: none"> Asesorías específicas a Ministro de Economía Participación en reuniones internacionales y trabajo en tratados Catastro de Obstáculos Técnicos al Comercio 	4
8	<u>Proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones</u> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación (presidencia) del Grupo Acción Digital Simplificación de trámites públicos orientados a empresas 	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Empresas públicas y privadas vinculadas con el ámbito tecnológico y exportador.
2	Pequeñas empresas productivas, cooperativas, asociaciones gremiales y martilleros públicos.
3	Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador. <ul style="list-style-type: none"> CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, FONTEC-FDI, INDAP, CNR, Sence, SAG, Conicyt, Municipios, DIRECON, PROCHILE, SUBTEL y Superintendencias
4	Gobierno en general.
5	Estudios jurídicos, empresas en general y personas naturales.

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

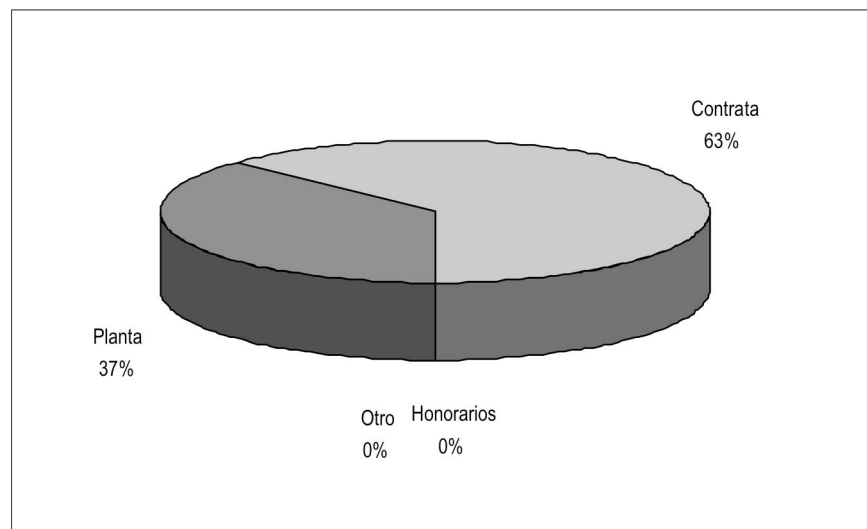
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<u>Programas, Políticas e instrumentos de desarrollo productivo</u>	Pequeñas empresas productivas, cooperativas, asociaciones gremiales y martilleros públicos. Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador. <ul style="list-style-type: none"> CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, FONTEC-FDI, INDAP, CNR, Sence, SAG, Conicyt, Municipios, DIRECON, PROCHILE, SUBTEL y Superintendencias Gobierno en general.
2	<u>Registro y supervisión del Sistema Cooperativo del país</u>	Pequeñas empresas productivas, cooperativas, asociaciones gremiales y martilleros públicos.
3	<u>Registro y Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros</u>	Pequeñas empresas productivas, cooperativas, asociaciones gremiales y martilleros públicos.
4	<u>Estudios de apoyo al diseño de los marcos regulatorios</u>	Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador. <ul style="list-style-type: none"> CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, FONTEC-FDI, INDAP, CNR, Sence, SAG, Conicyt, Municipios, DIRECON, PROCHILE, SUBTEL y Superintendencias Gobierno en general.
5	<u>Estudios sobre mercados específicos con regulación no tarifaria</u>	Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador. <ul style="list-style-type: none"> CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, FONTEC-FDI, INDAP, CNR, Sence, SAG, Conicyt, Municipios, DIRECON, PROCHILE, SUBTEL y Superintendencias Gobierno en general.
6	<u>Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes).</u>	Estudios jurídicos, empresas en general y personas naturales.
7	<u>Acciones (participación en comisiones, reuniones internacionales, emisión de informativos) orientadas a mejorar el acceso de productos y servicios chilenos en mercados internacionales</u>	Empresas públicas y privadas vinculadas con el ámbito tecnológico y exportador. Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador. <ul style="list-style-type: none"> CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, FONTEC-FDI, INDAP, CNR, Sence, SAG, Conicyt, Municipios, DIRECON, PROCHILE, SUBTEL y Superintendencias Gobierno en general.
8	<u>Proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones</u>	Empresas públicas y privadas vinculadas con el ámbito tecnológico y exportador. Servicios públicos relacionados con el desarrollo productivo, la regulación de mercados, el desarrollo y la innovación tecnológica y el desarrollo exportador. <ul style="list-style-type: none"> CORFO, BancoEstado, SERCOTEC, FONTEC-FDI, INDAP, CNR, Sence, SAG, Conicyt, Municipios, DIRECON, PROCHILE, SUBTEL y Superintendencias Gobierno en general.

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	28	37	65
Contrata	66	44	110
Honorarios	0	0	0
Otro	0	0	0
TOTAL	94	81	175

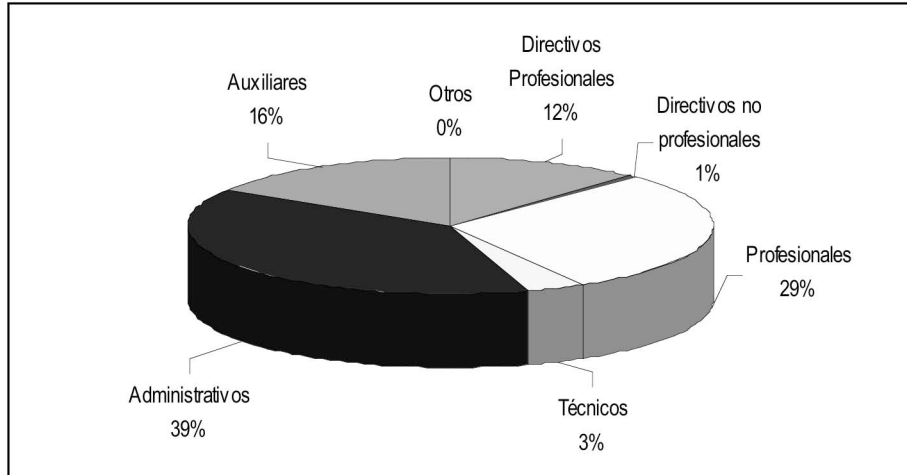
- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva año 2005 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales	4	17	21
Directivos no Profesionales	1		1
Profesionales	30	21	51
Técnicos	4	2	6
Administrativos	54	14	68
Auxiliares	1	27	28
Otros			
TOTAL	94	81	175

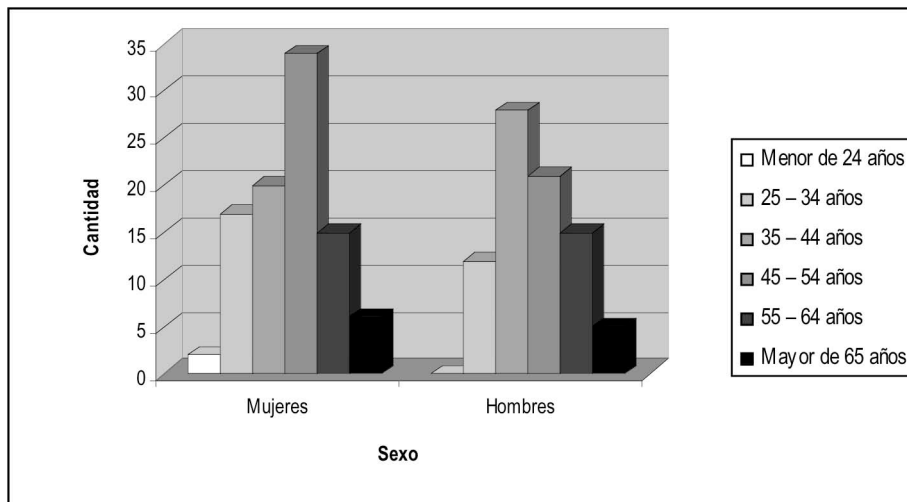
- **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3			
Dotación Efectiva año 2005			
por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	2		2
25 – 34 años	17	12	29
35 – 44 años	20	28	48
45 – 54 años	34	21	55
55 – 64 años	15	15	30
Mayor de 65 años	6	5	11
TOTAL	94	81	175

- **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005, Subsecretaría de Economía**

**Cuadro 4:
Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 Subs .de Economía**

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	6.634.986
Endeudamiento	31.843
Otros Ingresos	7.328.926
TOTAL	13.995.755

**Cuadro 5:
Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 Subs. de Economía**

Descripción	Monto M\$
Corriente	10.018.433
De Capital	95.083
Otros Gastos	3.882.239
TOTAL	13.995.755

- **Recursos Presupuestarios año 2005, Programa 05**

**Cuadro 6:
Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 Programa 05**

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	1.925.704
Endeudamiento	10.084.971
Otros Ingresos	2.202.428
TOTAL	14.213.103

**Cuadro 7:
Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 Programa 05**

Descripción	Monto M\$
Corriente	11.472.811
De Capital	0
Otros Gastos	2.740.292
TOTAL	14.213.103

- **Recursos Presupuestarios año 2005, Programa 06**

**Cuadro 8:
Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005 Programa 06**

Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	747.519
Endeudamiento	893.496
Otros Ingresos	0
TOTAL	1.641.015

**Cuadro 9:
Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005 Programa 06**

Descripción	Monto M\$
Corriente	884.619
De Capital	0
Otros Gastos	756.396
TOTAL	1.641.015

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

El año 2005 estuvo marcado por importantes avances en diversas materias propias de este servicio, y en la instalación de un tema que ha creado una nueva agenda que no sólo constituye un desafío para este Ministerio, sino también para todo el país, cual es la política para el desarrollo de la innovación tecnológica.

En este breve resumen se hará distinción de los aspectos más relevantes sucedidos en el año 2005:

- 1) En el ámbito del desarrollo productivo, se puede mencionar el primer año de ejecución del Programa de la Unión Europea, que, a través de sus co-ejecutores, busca potenciar los instrumentos ya existentes de fomento al emprendimiento y la innovación de pequeñas empresas. Este Programa, de cuatro años de duración, contempla M€ 34.450.

Por otra parte, tal como se reconociera en su diagnóstico, el Programa Chile Emprende logró la coordinación para la aplicación más eficaz de los diferentes instrumentos de fomento operados por Sercotec, Sence, Fosis, Indap y Corfo, en todas las regiones del país.

En el plano legislativo, destacan el proyecto de ley que autoriza la creación y operación de las Sociedades de Garantía Recíprocas, mejorando sustancialmente de esta forma las condiciones bajo las cuales las mipymes acceden a financiamiento, y la plena operación de la ley de Título Ejecutivo de la Factura, que dio mayor certeza jurídica y expedición judicial al cobro. Con esta medida, el ahorro de recursos oscilaría entre los US\$ 430 y los US\$ 870 millones por año.

- 2) Dentro del sector cooperativo, se consolidó el programa financiado por el BID-FOMIN, cuyos objetivos centrales son capacitar a las cooperativas y mejorar el nivel de supervisión, propiciando un sector más fuerte y sano en sus capacidades de gestión. Durante el año 2005, se logró la contratación del personal que se hizo cargo de las principales actividades del programa: dar una organización más adecuada a las funciones de supervisión y fiscalización de las cooperativas, y para asumir una labor nueva dentro del departamento, cual es el fomento al desarrollo del sector y la capacitación para propender a mejores estándares de gestión.

Con respecto a la fiscalización, se logró la meta establecida para el año 2005 en orden a fiscalizar alrededor de 50 cooperativas. Con respecto a actividades de fomento, se logró establecer un vínculo con otros organismos del Estado, con el propósito de alinear programas públicos de intervención sectorial y de fomento, focalizados al modelo empresarial cooperativo. En cuanto a la capacitación, además de los seminarios programados, se elaboró el diseño grueso de un programa de capacitación con estándares internacionales, para lo cual se tuvo contacto con las principales organizaciones cooperativas de Canadá y España.

- 3) En el ámbito regulatorio, cabe destacar la activa participación de este servicio en el diseño del reglamento de telecomunicaciones que introdujo flexibilidad tarifaria a las empresas dominantes y en los proyectos de reglamento sobre desagregación de redes y telefonía sobre IP.
- 4) En materias de tecnologías de la información y comunicación, tuvimos un año tremendamente productivo y de grandes avances en la Agenda Digital, superando lejos las metas inicialmente propuestas. A modo de ejemplo, a fines de 2005 el estado de situación de la Agenda Digital en algunas de sus 34 iniciativas es: 900 mil hogares conectados; 650 mil alfabetizados (350.000 en 2005); 350

trámites del Estado en línea (65 trámites de Ventanilla Empresa, 9 trámites municipales); consolidación de la red de nacional de infocentros, con más de 2.200 puntos que cubren el 93% de las comunas del país; realización del plan piloto para la certificación de habilidades en TIC para 2.00 estudiantes de Educación Media; 33 empresas certificadas y otras 22 en proceso de certificación ISO o CMM. Asimismo, se impulsó una iniciativa privada para abaratar los costos de PC y de conectividad para sectores de menores ingresos (Mi Primer PC), con un resultado exitoso: 83.500 unidades vendidas en seis meses.

Merece especial mención las iniciativas impulsadas desde este servicio que debían ser validadas y priorizadas por las instituciones naturales. Tales fueron los casos de Licencia Médica Electrónica (que culminó con un plan piloto); medios de pago masivos (que dio origen a la cuenta RUT del Banco Estado y que permitirá que cualquier ciudadano realice sus pagos por internet), Ventanilla Municipal; Ventanilla de Comercio Exterior.

Dentro de los mismos temas TIC's, el año pasado se realizó en Túnez la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, donde este servicio lideró la representación de nuestro país, tomando posiciones en los temas de gobernanza de internet, brecha digital y software de código abierto.

- 5) En el ámbito de la innovación tecnológica, el año 2005 fue, en la práctica, el último año de ejecución del Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica, programa de US\$ 200 millones cofinanciado por el BID y que finaliza a mediados de este año, por lo que es pertinente hacer una rápida revisión a o que significó este programa desde el 2001.

Se avanzó en tres ámbitos de acción: en una "Política Nacional de Fomento a la Producción Limpia 2001-2005", en una "Política Pública para el Desarrollo de la Biotecnología en Chile", y en una "Propuesta de Política de Fomento a la Calidad para el período 2006-2010", en la que se está trabajando actualmente. Además, a partir de la política de biotecnología se generó una propuesta de Ley sobre Bioseguridad.

El programa se dividió en cuatro subprogramas, uno de los cuales, Subprograma de Tecnologías de la Información y Comunicación, se incluye en el acápite anterior.

El Subprograma de Prospectiva Tecnológica, inicialmente definió un grupo de áreas prioritarias para desarrollar y apoyar en el país, a partir de las cuales se eligió 9 sectores para prospectar, previo a un diagnóstico realizado por expertos. De estos estudios han surgido acciones a seguir en los ámbitos público y privado, que se encuentran en proceso de ser cuantificados.

El Subprograma de Biotecnología ha contribuido a robustecer la masa crítica requerida para que se desarrolle este tipo de tecnología. Esto se ha logrado trabajando en varios tipos de actividades, entre las cuales podemos mencionar: proyectos apoyados, formación y capacitación realizados por CONICYT y FIA respectivamente, talleres y seminarios de difusión, estudios y asesorías que apoyaron el desarrollo y seguimiento de la política de biotecnología, publicaciones realizadas, el apoyo al inicio de un nuevo fondo para la biotecnología en INNOVA-BIO-BIO, y las misiones realizadas al extranjero para obtener un mayor conocimiento de cómo los países de alto desarrollo biotecnológico han logrado el nivel en que se encuentran.

Como proyecto emblemático de los realizados en este subprograma se puede mencionar a Biosigma; consorcio formado por CODELCO y Nippon Mining & Metals Co. para desarrollar y aplicar biotecnología en la minería.

El subprograma de Calidad logró notables avances; se generaron cerca de 200 normas técnicas; se incorporaron 120 nuevos organismos al Sistema Nacional de Acreditación; se cuenta ya con 1150 empresas certificadas de las cuales 865 lo están en ISO 9001.

Por otra parte, en cuanto a fortalecimiento institucional, directa o indirectamente a través del accionar diario, se han fortalecido todas las instituciones coejecutoras, sin embargo se pueden destacar los casos del Comité de Producción Limpia y el de Chilecalidad (o Centro Nacional de Productividad y de la Calidad). En ambos casos se logró conformar equipos de trabajo que han respondido a las metas inicialmente planteadas y que adquirieron experiencia, en estos 5 años, que les permitió consolidarse para diagnosticar y enfrentar los próximos desafíos.

En el ámbito de la formación y capacitación se logró entregar 113 becas de doctorados y 42 becas de magíster en las áreas estratégicas del Programa (TIC's, biotecnología, y producción limpia). Adicionalmente se apoyaron 60 pasantías en el extranjero en el área de TIC's, se realizaron múltiples actividades de capacitación, y se han generado cursos de post-grado específicos a las áreas de Biotecnología, de Producción Limpia, de Calidad y de Gestión Tecnológica.

En lo que respecta a nuevas iniciativas que surgieron del accionar del Programa, destaca el diseño de dos nuevas normas: la norma NCh 2909 de Gestión Integral de PYMES, y la NCh 2807 de "Diagnóstico, seguimiento, control y evaluación final de Acuerdos de Producción Limpia". Ambas están siendo apoyadas por los instrumentos de fomento de la CORFO.

- 6) En materias de propiedad industrial, se publicó la ley 19.039 y sus modificaciones y el reglamento que hace operativa la ley, poniendo al día a nuestro país con las exigencias de los tratados internacionales. Se estableció el Tribunal de Propiedad Industrial, alcanzando a ser nombrados tres de los nueve jueces.

Desde un punto de vista de la gestión institucional, cabe destacar el aumento de las capacidades profesionales que pudo efectuarse durante el año 2005, con el propósito de hacer frente a un atraso histórico en el proceso de otorgamiento de patentes, sumado a una demanda que debiera ser más creciente aún por las políticas de fomento a la innovación tecnológica. Si bien no se ha producido un avance en materias legislativas, para acelerar la discusión del proyecto de ley que crea el Instituto de Propiedad Industrial, se inició un proceso que debiera concluir con el cambio de la plataforma tecnológica de este departamento.

- 7) Especial mención merece la creación del Programa Nacional de Eficiencia Energética, esfuerzo participativo iniciado a comienzos de 2005 para entrar en un campo inexplorado en nuestro país, donde se busca aprender a usar la energía en forma eficiente en todos los sectores: residencial, comercial, transporte, industrial, minero, de transformación de energía y público.

La iniciativa, impulsada por S.E. el Presidente de la República, encomendó su organización al Ministerio de Economía, el que, a través de un Comité Convocante, logró el compromiso del sector público y privado, y de la sociedad civil. En abril ya había 400 actores del país que le daban respaldo a este programa, comprometiéndose 60 de ellos como instituciones colaboradoras. En junio se preparó el primer presupuesto público, que aunque no fue aprobado en su totalidad, permitió dar inicio al programa.

-
- 8) En materias de comercio exterior, destaca el trabajo realizado en el Consejo Público-Privado para el Desarrollo Exportador, la participación en las negociaciones con otros países, específicamente en las materias de obstáculos técnicos al comercio, de responsabilidad de este Ministerio.
 - 9) Finalmente, la aprobación de la ley que crea el Fondo de Innovación para la Competitividad marcó un hito importante no sólo en la historia de este Ministerio, sino en la historia del desarrollo de nuestro país. Efectivamente, se pudo concretar una aspiración cada vez más confirmada por los rankings de competitividad mundial, que marcan a Chile entre los países con menor desarrollo tecnológico, dadas las bajas tasas de innovación, en comparación a los países desarrollados.

Con el propósito de no retrasar la elaboración de una estrategia nacional de innovación que dé cuenta de las orientaciones para ejecutar el presupuesto 2006 y también para alinear la elaboración presupuestaria 2007, el Presidente de la República constituyó un Consejo Nacional de Innovación transitorio a fines de 2005.

La Secretaría Ejecutiva de este Consejo, que administrará el Fondo, estará radicada en este servicio, de acuerdo al proyecto de ley que se encuentra en discusión. Sin embargo, en un ejercicio compartido con el Ministerio de Hacienda y las instituciones ejecutoras, se elaboró el primer presupuesto de este Fondo que suma más de \$40.000 millones.

Como se puede apreciar, el año 2005 ha sido un año tremendamente activo, con logros muy importantes, en algunos casos ejecutando y complementando políticas que fueron diseñadas en períodos anteriores, y en otros, recién comenzando a instalar políticas públicas que debieran marcar una diferencia cualitativa y cuantitativa en la futura gestión de esta Subsecretaría.

- Resultado de la Gestión Financiera

Programa 01: Subsecretaría de Economía

Cuadro 10: Ingresos y Gastos 2004-2005 Subsecretaria De Economía			
Denominación	Monto Año 2004 M\$	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	5.454.681	14.003.518	
Transferencias Corrientes	0	6.270.691	1
Ingresos de Operación	694.575	758.065	2
Otros Ingresos	37.373	28.084	4
Aporte Fiscal	4.267.105	6.634.986	6
Venta de Activos	5.073	2.048	3
Endeudamiento	335.513	31.843	5
Saldo Inicial de Caja	115.042	277.801	7
<hr/>			
GASTOS	5.454.681	14.003.518	
Gastos en Personal	2.438.988	2.950.942	8
Bienes y Servicios de Consumo	763.897	868.723	9
Prestaciones Previsionales	24.513	3.494	10
Transferencias Corrientes	2.849.356	7.429.013	11
Activos no financieros	73.042	106.225	12
Iniciativas de Inversión	105.669	40.800	
Servicio de la Deuda	97.974	128948	13
Saldo Final de Caja	-898.758	2.475.373	14

NOTAS:

1. El mayor ingreso corresponde a la Incorporación de dos Donaciones (unión Europea y FOMIN).
2. El incremento de los Ingresos corresponde a supervisión a las Cooperativas
3. La disminución se origina en una menor venta de muebles en desuso.
4. Menor cantidad de Licencias Médicas y Accidentes de Trabajo
5. Corresponde a Saldo de Operación FAPEP BID 150/OC – CH
6. Incremento de Aporte principalmente por aumento de gastos en Juicios de Inversión Extranjera
7. Mayores recursos disponibles provenientes del año anterior.
8. Incremento por reclasificación de Programas de Transferencias.
9. Incremento por reclasificación de Programas de Transferencias.
10. Disminuye por que sólo un funcionario se acogió a la Bonificación pro Retiro.
11. Incremento por incorporación de Programa FOMIN y Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras.
12. Menor Inversión de Activos.
13. Aumento de compromisos pendientes de pago al 31 de diciembre
14. Saldo de Presupuesto no pagado al 31 de diciembre y que corresponde a recursos devengados.

PROGRAMA 01

Cuadro 11:
Análisis Del Comportamiento Presupuestario Año 2005 Subs. de Economía

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	10.717.952	14.495.792	14.003.518	500.037	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.403.915	6.566.615	6.270.691	295.924	
	06		De Gobiernos Extranjeros	5.122.664	6.415.364	6.206.561	208.803	
		001	Donación de la Unión Europea	5.122.664	6.415.364	6.206.561	208.803	
	07		De Organismos Internacionales	281.251	151.251	64.130	87.121	
		003	FOMIN	281.251	151.251	64.130	87.121	
07			INGRESOS DE OPERACION	651.092	661.092	758.065	-96.972	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	21.420	26.420	28.084	-1.664	
	01		Recuperación y Reembolsos Lic. Med.	21.420	26.420	28.084	-1.664	
09			APORTE FISCAL	4.640.386	6.902.986	6.634.986	268.000	
10			VENTA ACTIVOS FINANCIEROS	1.039	9.429	2.048	7.381	
	03		Vehículos		8390			
	99		Otros Activos No Financieros	1.039	1.039	2.048	2.048	
14			ENDEUDAMIENTO	0	59.211	31.843	27.368	
	02		Endeudamiento Externo		59.211	31.843		
15			SALDO INICIAL DE CAJA	100	270.039	277.801	7.762	1
			GASTOS	10.717.952	14.495.792	14.003.518	500.037	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.491.101	3.376.590	2.950.942	492.274	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	784.841	2.031.801	868.723	1.163.078	
23			PRESTACIONES PREVISIONALES	0	3.494	3.494	0	
			Prestaciones Previsionales	0	3.494	3.494	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	03		A otras Entidades Públicas	7.324.317	8.572.866	7.429.013	1.131.853	
	046		Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas	816.000	816.000	533.000	283.000	
	050		Programa de Marcas y Patentes	263.471	0	0	0	
	346		Sistema Nacional de Normalización	71.053	71.053	71.053	0	
	452		Programa Creación y Desarrollo Empresa Innovadoras	5.122.664	5.092.164	4.573.563	506.601	
	453		Fortalecimiento Sector Cooperativo de la Economía	261.000	0	0	0	
	459		Programa de Defensa en Juicios de Inversión Extranjera	217.080	1.939.080	1.874.655	64.425	
	460		Operación Individual FAPEP-BID	0	25.784	0	25.784	
	461		Patentes TLC	291.798	291.798	221.447	70.351	
	462		FOMIN	281.251	301.987	126.064	175.923	
	463		Certificación Firma Electrónica	0	35.000	29.231	5.769	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FIN.	76.593	338.608	106.225	232.384	
	03		Vehículos	10.200	19.990	19.990	0	

**Cuadro 11:
Análisis Del Comportamiento Presupuestario Año 2005 Subs. de Economía**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
	04		Mobiliarios y otros	5.193	24.693	6.281	18.412	
	05		Maquinas y Equipos		4.850	2907	1.943	
	06		Equipos Informáticos	51.000	238.825	67.261	171.564	
	07		Programas Informáticos	10.200	50.250	9.786	40.464	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	40.800	40.800	40.800	0	
	01		Estudios Básicos	40.800	40.800	40.800	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	200	131.533	128.947	2.586	
35			SALDO FINAL DE CAJA	100	100	2.475.373	2.472.273	

NOTAS:

1. Presupuesto Inicial/Final el incremento se debe a la incorporación de una cuota de la donación que no estaba prevista para el año.
2. Diferencia entre Presupuesto Final/Devengado corresponde a la recaudación de mayores ingresos del DPI y Fiscalización a las Cooperativas.
3. Presupuesto Inicial/Final la diferencia se origina en mayor aporte fiscal para financiar reajuste de remuneraciones, fondos para cubrir Juicios de Inversión Extranjera y Aporte Local del Programa Creación y Desarrollo Empresas Innovadoras. Diferencia entre Presupuesto Final/Devengado se produce por menor aporte fiscal entregado a Emaza.
4. Presupuesto Inicial/Final la diferencia corresponde la reclasificación de las Transferencias por aplicación del art. 7° de la Ley de Presupuestos.
5. Presupuesto Inicial/Final, la variación se origina por un lado en la disminución de las Transferencias que reclasificaron y por otro en el incremento del Programa Defensa de Juicios en el Exterior y Aporte Local Programa de la UE. Presupuesto Final/Devengado principalmente los recursos se originan en menor aporte entregado a Emaza y fondos no utilizados tanto de la donación como contrapartida local del Programa de la UE.
6. Presupuesto Inicial/Final el incremento se debe a la reclasificación de las Transferencias. Presupuesto Final/Devengado corresponde a recursos provenientes del Programa UE no utilizados en el año.

Cuadro 12
Indicadores de Gestión Financiera
Subsecretaría de Economía

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2005/2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	Nº	55	50	64	1,28	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}]$	\$	17.519	18.919	21.395	1,13	1
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$	10,6	11,5	163,0	14,17	2
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$	8,9	2,3	0,2	0,086	3

NOTAS:

1. Incremento por la reclasificación de Programas de Transferencias.
2. Incremento por Incorporación de Programa Creación y Desarrollo Empresas Innovadoras.
3. Disminuye por destinarse pocos recursos para Estudios.

Programa 05: Programa Desarrollo e Innovación Tecnológica**Cuadro 13:
Ingresos y Gastos Años 2004 - 2005 Programa 05**

Denominación	Monto Año 2004 M\$	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	13.757.155	14.213.104	
APORTE FISCAL	1.688.058	1925.703	2
ENDEUDAMIENTO	10.704.556	10.084.972	1
SALDO INICIAL DE CAJA	1.364.541	2.202.429	3
GASTOS	13.757.155	14.213.104	
GASTOS EN PERSONAL	0	670.292	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	553.910	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.915.631	9.222.749	4
ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	14.110	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.632.796	1.871.717	5
SALDO FINAL DE CAJA	2.208.728	1.880.326	

NOTAS:

1. Endeudamiento: El menor monto del año 2005 respecto del 2004 es producto de un menor presupuesto autorizado para el Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica para el año mencionado.
2. Aporte Fiscal: El incremento para el año 2005 se justifica, por cuanto con estos recursos se cancelan los gastos financieros del préstamo, es decir, intereses y comisión de compromisos, los cuales van en aumento en la medida que se utiliza el financiamiento externo.
3. Saldo Inicial de Caja: El monto se incrementó en forma importante producto de que algunos ejecutores, como Conicyt y Tics, comprometieron un gran número de recursos a fines del año 2004, los cuales se incorporaron durante el año 2005.
4. Transferencias Corrientes: El monto ejecutado el año 2005 es concordante con los menores ingresos por endeudamiento que fueron otorgados por Dipres.
5. Servicio de la Deuda: El aumento corresponde a que por este concepto se cancelan los intereses del Préstamo, los cuales aumentan cada año producto de que se incrementa el financiamiento utilizado.

Cuadro 14:
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005 Programa 05

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	14.484.731	15.644.959	14.213.104	1.431.855	
09			APORTE FISCAL	2.997.751	1.955.751	1.925.703	30.048	2
	01		Libre	113.254	113.254	113.254	0	
	03		Servicio de la Deuda Pública	2.884.497	1.842.497	1.812.449	30.048	
14			ENDEUDAMIENTO	11.486.780	11.486.780	10.084.972	1.401.808	1
	02		Préstamos Externos de Largo Plazo	11.486.780	11.486.780	10.084.972	1.401.808	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	200	2.202.428	2.202.429	-1	
			GASTOS	14.484.731	15.644.959	14.213.104	1.431.855	
21			GASTOS EN PERSONAL	362.188	784.334	670.292	114.042	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000	1.311.174	553.910	757.264	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.206.845	11.628.251	9.222.749	2.405.502	3
	02		Al Gobierno Central	8.898.043	10.230.142	8.352.955	1.877.187	
		001	Corporación de Fomento de la Producción	4.562.855	4.562.855	4.321.356	241.499	
		002	FONTEC	1.468.279	1.468.279	1.101.699	366.580	
		006	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	1.898.470	3.230.569	2.107.549	1.123.020	
		007	Subsecretaría de Agricultura	968.439	968.439	822.351	146.088	
	03		Transferencia a Otras Entidades Públicas	2.308.802	1.398.109	869.794	528.315	
		058	Fundación Chile	538.248	570.979	251.187	319.792	
		059	Instituto Nacional de Normalización	468.600	468.600	424.618	43.982	
		071	Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica	1.301.954	358.530	193.989	164.541	
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.000	19.233	14.110	5.123	
	04		Mobiliarios y Otros	4.000	4.733	1.968	2.765	
	06		Equipos Informáticos	7.000	14.500	12.142	2.358	
34			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2.884.598	1.901.867	1.871.717	30.150	4
	04		Intereses Deuda Externa	2.805.772	1.763.772	1.812.449	48.677	
	06		Otros Gastos Financieros	78.725	78.725	0	78.725	
	07		Deuda Flotante	101	59.370	59.268	102	
35			SALDO FINAL DE CAJA	100	100	1.880.326	-1.880.226	

NOTAS:

1. Endeudamiento: Este concepto disminuyó por menor presupuesto autorizado, y respecto de los ingresos devengados se generó un diferencial que se explica por una lenta ejecución de un organismo participante.
2. Aporte Fiscal: respecto de los Ingresos Devengados, la diferencia se explica por cuanto el servicio de la deuda no incurrió en todos los gastos proyectados, debido a que el BID rebajó las tasas de interés y dispensó la comisión de compromiso.
3. Transferencias Corrientes:

- a) Al Gobierno Central: Aumentan significativamente por la incorporación de caja al ejecutor Conicyt, producto de operaciones que quedaron comprometidas al 31 de diciembre de 2004. Por otra parte, la diferencia con respecto al gasto, se explica por cuanto el mismo ejecutor dejó colocados, durante el mes de diciembre de 2005, los montos que figuran como no ejecutados, los cuales no alcanzaron a ser rendidos al BID.
- b) A otras entidades Públicas: Esta transferencia disminuye producto de la distribución que se realizó para la línea de gastos 071 Programa Innovación, en las partidas 21 – 22 – 29. Respecto del gasto, se produce una diferencia que se explica por lo siguiente: El ejecutor Fundación Chile dejó algunos gastos comprometidos en diciembre 2005 que no alcanzaron a rendir al BID y la ejecución que realiza esta Subsecretaría de Economía también dejó un conjunto de gastos comprometidos que no fueron presentados al BID en la última rendición del año 2005, por cuanto ésta última sólo alcanza hasta el 30 de noviembre de cada año.
4. Servicio de la Deuda: Esta partida representa una diferencia importante entre el presupuesto final y el gasto devengado, por cuanto en el rubro intereses se canceló un menor monto debido a una rebaja en las tasas fijadas por el BID, y en cuanto a los otros gastos financieros, el BID dispensó al Préstamo 1286/OC-CH de dicho costo.

Cuadro 15
Indicadores de Gestión Financiera
Programa 05

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2005/2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	Nº	50	66	50	132	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}]$	\$					1
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$					1
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$					1

NOTAS:

1. El Programa consta solamente de personal contratado a honorarios
2. El Programa registra ejecución en el Subtítulo 21 y 22 sólo a contar del año 2005

Programa 06: Programa Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile**Cuadro 16:
Ingresos y Gastos años 2004 – 2005 PROGRAMA 06**

Denominación	Monto Año 2004 M\$	Monto Año 2005 M\$	Notas
INGRESOS	0	1.641.015	
APORTE FISCAL	0	747.519	
ENDEUDAMIENTO	0	893.496	
SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	
GASTOS	0	1.641.015	
GASTOS EN PERSONAL	0	95.332	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	7.329	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	781.958	
INVERSION REAL	0	5.988	
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	18.830	
OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0	0	
SALDO FINAL DE CAJA	0	731.578	

NOTAS:

No existen notas para este programa, debido a la imposibilidad de hacer comparación.

**Cuadro 17:
Análisis Del Comportamiento Presupuestario Año 2005 Programa 06**

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia (M\$)	Notas
			INGRESOS	3.953.420	3.953.420	1.641.014	2.312.405	
09			APORTE FISCAL	804.141	804.141	747.519	56.622	1
	01		Libre	728.689	728.689	728.689	0	
	03		Servicio de la Deuda Pública	75.452	75.452	18.830	56.622	
14			ENDEUDAMIENTO	3.149.279	3.149.279	893.495	2.255.784	2
	02		Endeudamiento Externo	3.149.279	3.149.279	893.495	2.255.784	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0	
			GASTOS	3.953.420	3.953.420	1.641.014	3.042.781	
21			GASTOS EN PERSONAL	123.104	161.104	95.332	65.772	3
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.000	106.614	7.454	99.161	4
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.738.864	3.603.056	781.958	2.821.098	
	02		Al Gobierno Central	3.603.056	3.603.056	781.958	2.821.098	5
		001	Subsecretaría de Educación	439.945	439.945	0	439.945	
		002	Subsecretaría de redes Asistenciales	827.734	-827.734	238.372	-1.066.106	
		003	Secretaría General de la Presidencia de la República	1.553.675	1.553.675	285.392	1.268.283	
		004	Dirección de Compras y Contratación Pública	302.664	302.664	141.444	161.220	
		005	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	302.953	302.953	84.050	218.903	
		006	Subsecretaría de Telecomunicaciones	176.085	176.085	32.700	143.385	
		007	Subsecretaría de Redes Asistenciales		827.734	0	827.734	
		008	Subsecretaría de Salud Pública		827.734	0	827.734	
	03		A Otras Entidades Públicas	135.808	0	0	0	
		030	Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile	135.808	0	0	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.000	7.194	7.065	129	
	04		Mobiliarios y Otros	2.500	3.094	2.970	124	
	06		Equipos Informáticos	3.500	4.100	4.095	5	
34			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	75.452	75.452	18.830	56.622	6
	04		Intereses Deuda Externa	59.949	59.949	18.830	41.119	
	06		Otros Gastos Financieros Deuda Externa	15.503	15.503	0	15.503	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	730.375	-730.375	

NOTAS:

1. Aporte Fiscal: corresponde a Servicio de la Deuda no cobrado por el Préstamo BID 1585.
2. Endeudamiento: corresponde a recursos que no fueron solicitados al BID producto del atraso en el inicio de la Operación de Préstamo.
3. El Presupuesto Final, aumenta por la distribución del gasto del subtítulo 24 03 030. La diferencia en el devengado se explica por cuanto el Programa inició su ejecución con un desfase de 5 meses.

4. El Presupuesto Final, aumenta por la distribución del gasto del subtítulo 24 03 030. La diferencia en el devengado se explica por cuanto el Programa inició su ejecución con un desfase de 5 meses.
5. El menor gasto corresponde al retraso en el inicio del Programa y en los montos comprometidos que dejaron algunos ejecutores al 31 de diciembre de 2005.
6. Corresponde a intereses no cobrados por el BID producto del inicio tardío del Programa.

Cuadro 18								
Indicadores de Gestión Financiera								
Programa 06								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance 2005/2004	Notas	
			2003	2004	2005			
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	Nº	0	0	100	0		
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}]$	\$	0	0	0	0	1	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$			761,69		2	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	\$			0			

NOTAS:

1. El programa 06 sólo cuenta con personal contratado a honorarios
2. El programa registra ejecución a partir del año 2005

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Producto Estratégico 1: Formulación de Programas, Políticas e Instrumentos de desarrollo productivo

- Comenzó la ejecución del Proyecto Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras Chile – Unión Europea, presentándose a la AGCI el Programa Operativo Anual 2006. Entre sus componentes destaca el diseño del Sistema de Información de Fomento, SIMFO, el que se diseñó durante el 2005.

Aunque no fue explícitamente enunciado como un resultado esperado en el año 2005, el nivel de ejecución presupuestaria de este programa no alcanzó al 70%, principalmente por la exigencia de aplicar procedimientos y formatos europeos a las licitaciones del proyecto diferentes de los procedimientos nacionales. Entre los más importantes se cuentan los procedimientos de compra, donde no fue posible aplicar los contratos marco existentes en Chilecompra.cl. Este proceso de acercamiento de ambos tipos de procedimientos, nacionales y europeos, concluyó recién a finales de 2005.

- Para la gestión del emprendimiento, se puso en funcionamiento un portal Web, el que fue presentado el 30 de septiembre 2005. Además, se monitoreó durante todo el año la puesta en marcha del Programa Chile Emprende, por Sercotec.
- Lineamientos estratégicos regionales: Permanentemente se trabaja con las regiones, a través de los Seremis, en la planificación de las actividades del año, en diferentes comités y mesas de trabajo conformadas para esto. El siguiente indicador se refiere a los envíos que deben hacer los Seremis, a través de sus respectivos Gobiernos Regionales, al nivel central sobre sus prioridades regionales, para lo cual se da un plazo. Estas prioridades se definen basándose en un instructivo, por lo tanto el Porcentaje de Cumplimiento Regional (PCR) se calcula sobre los puntos a considerar del instructivo.

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Porcentaje de cumplimiento nacional del plazo de entrega de las prioridades regionales	$(\sum \text{Porcentajes de Cumplimiento Regional del plazo de entrega de las prioridades regionales} / 12)$	88%	92.3%

- Se aprobó durante el 2005, el Proyecto de Ley que Establece normas para facilitar la creación de microempresas familiares, que facilita la obtención de patente municipal para microempresas familiares.

Producto Estratégico 2: Registro y Supervisión del Sistema Cooperativo del país

- Durante el 2005 el reglamento de la Ley de Cooperativas fue ingresado a Contraloría, de donde ha sido devuelto para correcciones. Se está a la espera de esta aprobación para comenzar con las capacitaciones y difusiones correspondientes al sector cooperativo.
- Se observa en el siguiente indicador que los gastos asociados a supervisión han bajado considerablemente (70.5%). Esto se debe a que el departamento ha sido evaluado y rediseñado en cuanto a sus procesos y procedimientos, contratándose 2 profesionales para hacerse cargo del programa de supervisiones, y de la gestión interna.
- Con respecto al programa de supervisiones, se puso en marcha el sistema de Supervisión Auxiliar a las Cooperativas de Importancia Económica (Población Objetivo 2005).

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Gasto promedio en supervisión por Cooperativa Fiduciaria	$(\sum \text{Recursos asignados y ejecutados a supervisión de Coop Fiduciarias} / \text{N}^\circ \text{ Cooperativas Fiduciarias supervisadas})$	1.56 MM\$	0.46 MM\$
Promedio de fiscalizaciones de Cooperativas Fiduciarias anuales por fiscalizador	$(\text{N}^\circ \text{ Total Cooperativas fiscalizadas año } t / \text{N}^\circ \text{ fiscalizadores año } t)$	4.27	4.30

Producto Estratégico 3: Registro y fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros

- Se observa en los siguientes indicadores que las metas se cumplieron sin problemas, tanto las relacionadas al proceso de inscripción y trámites, como las operaciones internas.
- Además se observa que el número de fiscalizaciones realizadas sobre lo programado aumentó considerablemente, ya que se fortaleció la Unidad con 2 profesionales dedicados a trabajar en esto.

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Tiempo máximo de respuesta ante ingreso de Constituciones de Asoc. Gremiales	máx. (Nº días hábiles transcurridos entre publicación en Diario Oficial y salida de Minuta)	27 días	28 días
Tiempo máximo de respuesta del trámite de inscripciones de martilleros	Más (Nº días hábiles transcurridos entre el ingreso solicitud y la salida de Minuta)	17 días	17 días
Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con los tiempos de tramitación de Certificados de AGyM	$(\text{N}^\circ \text{ respuestas "Cumplimiento sobre plazo comprometido" y "Cumplimiento en el plazo" recibidas} / \text{Total encuestas contestadas}) * 100$	83%	96.9%
Porcentaje de fiscalizaciones realizadas sobre lo programado (de asoc.gremiales y martilleros)	$(\text{N}^\circ \text{ fiscalizaciones realizadas año } t / \text{N}^\circ \text{ fiscalizaciones programadas año } t) * 100$	96%	138.8%
Promedio semestral de fiscalizaciones de oficio por fiscalizador	$(\text{Sumatoria (N}^\circ \text{ de fiscalizaciones realizadas en el semestre)} / \text{N}^\circ \text{ de fiscalizadores promedio en el semestre})$	34,3	44,4

- También se desarrollaron actividades de difusión de trámites en línea propios de la Subsecretaría con el objeto de fomentar su uso. Se elaboraron instrumentos de difusión y promoción, material educativo para los usuarios y lanzamiento del sitio www.asociacionesgremiales.cl.
- Se alcanzó una usabilidad del 10% de las prestaciones electrónicas a través de este portal.

Productos Estratégicos 4 y 5: Estudios de apoyo al diseño de los marcos regulatorios y Estudios sobre mercados específicos con regulación no tarifaria.

- Se realizaron estudios para cada sector regulado respecto a su adecuación al concepto de empresas modelo. Se observa en los siguientes indicadores, que su cumplieron las metas de desarrollo de cantidad de estudios.

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Porcentaje de estudios de apoyo al diseño de marcos regulatorios realizados sobre la programación anual	$(N^{\circ} \text{ de estudios de apoyo al diseño de marcos regulatorios realizados} / \text{Total estudios programados para el año}) * 100$	100%	150%
Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con la utilidad de los estudios de apoyo a los marcos regulatorios	$(N^{\circ} \text{ respuestas "Muy Útil" y "Útil" recibidas} / \text{Total de encuestas contestadas recibidas}) * 100$	100%	100%

- Evaluación de decretos tarifarios: destaca la participación en el proceso de tarifario de empresas dominantes de telefonía local, y de empresas concesionarias de agua potable y alcantarillado.

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Porcentaje de Decretos Tarifarios evaluados sobre programado	$(N^{\circ} \text{ Decretos Tarifarios evaluados año } t / \text{Total decretos programados año } t) * 100$	100%	100%

- Se presentan a continuación los indicadores que dan cuenta del cumplimiento de las metas propuestas para el producto Estudios sobre mercados específicos con regulación no tarifaria.

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Porcentaje de estudios de mercados con regulación no tarifaria realizados respecto al total a firmar en el año	$(N^{\circ} \text{ estudios de mercados con regulación no tarifaria realizados año } t / \text{Total estudios programados año } t) * 100$	100%	100%
Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con la utilidad de los estudios de mercados con regulación no tarifaria	$(N^{\circ} \text{ respuestas "Muy Útil" y "Útil" recibidas} / \text{Total encuestas contestadas recibidas}) * 100$	100%	100%

Producto Estratégico 6: Registro y Custodia del Sistema de Propiedad Industrial

- Durante el 2005 se publicó el Reglamento de la nueva Ley de Propiedad Industrial el día 1 de diciembre de 2005.
- Además se instaló en nuevo Tribunal de Propiedad Industrial en el piso 13 de Moneda 970, y se llamó a concurso para Ministros el 15 de agosto.
- También se realizó un estudio técnico organizacional sobre el funcionamiento del departamento.
- A continuación se presentan los resultados de los indicadores definidos para medir el desempeño de este producto estratégico:

Nombre del indicador	2004	2005
Tasa de variación de ingresos generados por el Sistema de Propiedad Industrial	16.6	5.2
Porcentaje de resolución de solicitudes de Marcas sin oposición	86.8	91.5
Porcentaje de resolución de solicitudes de Patentes sin oposición	59.4	101.0
Promedio anual de solicitudes resueltas por funcionario	806	1009
Gasto promedio anual por solicitud resuelta	9.88	11.8
Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con el servicio prestado por el Depto. de Propiedad Industrial	73.2	73.7

Producto Estratégico 7: Acciones orientadas a mejorar el acceso de productos y servicios chilenos en mercados internacionales

- Se ejecutaron los compromisos adquiridos durante el año APEC-Chile 2004-2005 en lo referente al Sub-Comité de Normas y Conformidad. Se elaboró el Blue Print, que es una publicación donde se describen las principales actividades del Sub-Comité con una visión estratégica y orientada al sector privado.
- Se puso en marcha el proyecto "Portal de regulaciones técnicas chilenas y europeas, incluyendo requisitos en materias ambientales y de calidad exigidos por el mercado europeo" que contiene la información de reglamentos técnicos para aumentar la transparencia y acceso a la información para el sector público y privado interesados, tanto nacionales como extranjeros.
- En los siguientes indicadores se observa el cumplimiento de las metas definidas:

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	2004	2005
Porcentaje de ejemplares del Catálogo de Barreras Externas al Comercio con recepción OK	$(\text{N}^\circ \text{ ejemplares recepcionados OK} / \text{Total ejemplares enviados}) * 100$	100%	100%
Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con la calidad de la información entregada en el Catastro de Obs.Téc.Com.	$(\text{N}^\circ \text{ respuestas "Muy Buena" y "Buena" recibidas} / \text{Total encuestas contestadas recibidas}) * 100$	100%	90.9%
Porcentaje de asistencia a reuniones internacionales programadas	$(\text{N}^\circ \text{ reuniones internacionales asistidas} / \text{Total reuniones internacionales programadas}) * 100$	38%	56.4%
Porcentaje de Reintegros Simplificados tramitados en el plazo sobre lo programado	$(\text{N}^\circ \text{ solicitudes resueltas en plazo establecido} / \text{N}^\circ \text{ solicitudes resueltas programadas}) * 100$	100%	100%

Producto Estratégico 8: Proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones.

- Se puso en marcha 12 trámites en línea adicionales durante el 2005, que facilitarían la relación Empresa- Estado, alcanzando 72 trámites en línea en el marco de este proyecto, en el período 2001-2005.
- Además se puso en marcha la Ventanilla de Comercio Exterior, con 8 instituciones operando integradamente (Aduanas, TGR, Registro Civil, ISP, SESMA, Sernapesca, SAG y Transportes)

Nombre del indicador	2004	2005
Porcentaje de avance en la puesta en funcionamiento de los trámites empresa sobre meta final	90%	100%

- Con respecto a la Agenda Digital, se puso en marcha el Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital Chilena (préstamo BID), el que está operando en 6 instituciones. Además se ejecutó una estrategia comunicacional, para difundir los productos esperados de la Agenda Digital.

• Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

El 2005 se definieron 18 objetivos con un total de 23 productos para esta Subsecretaría.

En el anexo N°3 se presentan los cumplimientos.

A continuación se presentan los 7 objetivos más relevantes:

Objetivo	Producto	Producto estratégico al que se vincula
Puesta en marcha del Proyecto de Cooperación Chile-Unión Europea	Presentar a la AGCI el Programa Operativo Anual 2 (POA 2, 2006) del Proyecto Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras	1
Elaboración de Reglamento de Nueva Ley de Propiedad Industrial	Reglamento ingresado a Contraloría	6
Simplificar y poner en línea nuevos trámites empresariales	Poner en línea entre 11 y 14 nuevos trámites centrales empresariales a uso del público	8
Impulsar, difundir y monitorear la Agenda Digital y sus principales proyectos	Ejecución Programa Préstamo BID sobre Fortalecimiento de la Estrategia Digital Chilena: Programa operando en 6 instituciones	8
Poner en vigencia el nuevo Reglamento de la Ley General de Cooperativas y difundirlo entre las Cooperativas de Importancia Económica (Población Objetivo 2005)	Reglamento ingresado a Contraloría	2
Elaboración del Decreto con Fuerza de Ley que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Eléctrica	Decreto con Fuerza de Ley ingresado a Contraloría	4
Desarrollar los compromisos adquiridos durante el año APEC-Chile 2004 en lo referente al Sub-Comité de normas y Conformidad	Elaboración de Blue Print, que es una publicación donde se describen las principales actividades del Sub-Comité con una visión estratégica y orientada al sector privado. (Esta es la primera vez que se realiza para este grupo)	7

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas

Esta Subsecretaría no tiene compromisos vigentes para el año 2005, ya que dichos compromisos se asumieron a contar del año 2006.

Estos compromisos dicen relación con el Objetivo Estratégico N°3 "Facilitar, promover y profundizar la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información en las esferas Públicas y Privadas y la transferencia e Innovación Tecnológica", vinculado al Producto Estratégico N°8 denominado "Proyecto de Tecnologías de la Información y Comunicaciones".

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

En el año 2005 esta Subsecretaría obtuvo un cumplimiento del 100% en el Programa de Mejoramiento de la Gestión, continuando con el desempeño obtenido los dos años anteriores.

Los sistemas en general han alcanzado sus etapas superiores, lo que significa que para el año 2006 se avanzará al PROGRAMA MARCO AVANZADO, comprometiéndose las etapas de preparación para la certificación ISO 9001 para los sistemas de **Planificación/ Control de gestión**, y **Evaluación de Desempeño**.

En materia de **capacitación** se registraron importantes logros, los que se tradujeron en la ejecución de actividades destinadas a satisfacer fundamentalmente los requerimientos presentados por los funcionarios, cumpliéndose el plan de capacitación sin problemas.

En el sistema de **Higiene y Seguridad**, el Comité Paritario se reconstituyó incorporando mayor cantidad de profesionales, de manera de hacer frente con mejores herramientas a los desafíos presentes. Finalmente se logró hacer un diagnóstico acabado de la situación actual, complementándose así el plan de trabajo propuesto para el 2005 y 2006.

En el sistema **OIRS- Atención a Usuarios** se lograron importantes avances, en cuando a estandarización de procedimientos y procesos, y logrando una efectiva implementación de la ley 19.880 en los procesos de atención de público, dejándose algunos componentes con mayores requerimientos de recursos para el 2006.

El Sistema de **Información para la Gestión** alcanzó su madurez, y actualmente se encuentra en operación sin problemas, transformándose en una importante herramienta de gestión en la que se centraliza la información relevante de manera de poder tomar decisiones oportunas y apropiadas.

La Unidad de **Auditoría Interna** continuó con sus funciones el coordinar, supervisar y dar cuenta de las labores de auditoría en conformidad con las iniciativas y objetivos que en dicha materia estableciera tanto el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno como el Auditor Ministerial.

Con respecto al sistema **Financiero-Contable**, durante el 2005 se trabajó con el sistema SIGFE alcanzándose la estabilidad del sistema, y la generación de los reportes en los tiempos oportunos y sin errores.

Por otra parte, se ha fortalecido fuertemente la función de **Compras y Contrataciones**, extendiéndose ésta a los demás programas que operan en esta subsecretaría, como son los financiados por el BID y Unión Europea.

El sistema de **Enfoque de Género** implementó parte del plan de trabajo presentado anteriormente, lo que fue muy bien evaluado por el SERNAM.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

A continuación se presentan los resultados de los convenios de desempeño 2005:

Cuadro 19: Cumplimiento Convenio Colectivo Año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Gabinete Ministro	7	100%	4%
Gabinete del Subsecretario	9	100%	4%
División Desarrollo de Mercados	9	100%	4%
División Desarrollo Productivo	7	100%	4%
Depto. de Cooperativas	15	100%	4%
Secretarías Regionales Ministeriales	37	97.5%	4%
Depto. de Comercio Exterior	7	100%	4%
División Jurídica	8	100%	4%
Unidad de Asociaciones Gremiales	5	100%	4%
Depto de Propiedad Industrial, Dirección	15	100%	4%
Conservaduría de Patentes, DPI	5	100%	4%
Conservaduría de Marcas, DPI	14	100%	4%
Tribunal de Propiedad Industrial	5	100%	4%
Oficina de Presupuesto	7	100%	4%
Departamento Administrativo	8	100%	4%
Servicios Generales	10	100%	4%
Unidad de Bienestar	5	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		99.85%	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

No incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- Avances en otras Materias de Gestión

Con respecto a tecnologías de la información, se destacan las siguientes acciones:

- Se instala la red local, por medio de un enlace dedicado, del Departamento de Cooperativas en sus nuevas dependencias de Agustinas 1140.
- Se incorpora a esta red el sistema operativo Windows XP.
- Se cambia el software que entrega el servicio de antivirus de McAfee por F-Secure.
- Se instala un acceso de red inalámbrico en la principal sala de reuniones de la subsecretaría.
- Se realizan arreglos en el cableado estructurado del sector de Gabinetes en el piso 10 del Ministerio. Se ordena y reinstala la sección central de la estructura, que corresponde al sector de cableado que llega a los Switch. Se instala un Rack nuevo, estándar, con una UPS dedicada a los switch para proteger y dar continuidad al servicio de conexión a la red.
- Se instalan en la subsecretaría siete nuevos sitios WEB: <http://consejo.economia.cl>; <http://www.trazaalimentos.cl>; <http://www.programapaiseficienciaenergetica.cl>; <http://www.economia.cl>; <http://www.agendadigital.cl>; <http://www.empresasinnovadoras.cl>; <http://www.reglamentostecnicos.cl>;
- Se incorpora la red el sistema Guía Silver. Se reemplaza este directorio tradicional por uno en red.
- Se instalan computadores para ser usado por los auxiliares de la subsecretaría. Esto se encuentra ubicado en dependencias de las distintas áreas, a las cuales tienen acceso el personal auxiliar.
- Se desarrolla y se pone en funcionamiento un nuevo sistema de inventario físico. Este sistema es en tecnología Web y se encuentra funcionando en la Intranet. Utiliza código abierto en su base de datos y en su programación.
- Se encuentra en desarrollo un sistema de atención de usuarios. Este sistema será usado por el área de informática y será usado para mejorar la administración del soporte a usuarios. Este proyecto formó parte del PMG OIRS.
- Se cambia el administrador de directorio general de la red. Se cambia el servidor de dominio PDC WNT40 a un servidor Windows 2003 Server.
- El Sistema de Correspondencia se modifica y se le agrega la opción de marcado de documentos para su supervisión, se realiza modificación a la búsqueda por texto, se modifica la consulta de documentos, y la opción archivo de documentos, entre otras cosas.
- El Sistema de Adquisiciones se realizan modificaciones y se le agrega nueva funcionalidad al listado de consumo de materiales que consiste en la exportación a formato Excel de los datos del sistema, además de agregar función que permite trabajar la Facturación de sólo algunos detalles de una Orden de Compra, entre otras mejoras.

• Proyectos de Ley

Denominación	Resumen de Contenidos	Estado de Avance	Estrategia Legislativa	Equipo de Trabajo
PROYECTOS EN TRAMITE LEGISLATIVO				
Ley que Establece Estatuto Jurídico de ferias Libres Mensaje Presidencial 62 – 349 Boletín 3428 – 06 Primer Trámite: Comisión PYME, Cámara de Diputados. Sin Urgencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas sobre instalación y funcionamiento de ferias libres. ▪ Normas sobre organización y participación de comerciantes de ferias. ▪ Normas sobre permisos y concesiones a comerciantes y ferias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobado en general el Lunes 18 de Enero de 2005 ▪ En Tabla de la Comisión PYME para discusión en particular ▪ Aprobado hasta artículo 12, con indicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luego del receso parlamentario, se hará un análisis con Diputados para fijar estrategia a seguir 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ División Jurídica ▪ DDP
Crea Instituto de Propiedad Industrial. Mensaje Presidencial 279-341 Boletín: 2469-03 Primer Trámite: Comisión de Economía, Cámara de Diputados Sin Urgencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crea Instituto de Propiedad Industrial, modificando la estructura orgánica del Ministerio de Economía ▪ Establece nuevas funciones, procedimientos y financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Discusión en general ▪ Luego pasa a la Comisión de Hacienda ▪ Para Informe desde el 7.3.00. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se excluyó de la legislatura extraordinaria, con fecha 27 de septiembre de 2002. ▪ DPI debe preparar la reformulación del proyecto, para reactivar su tramitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DPI ▪ División Jurídica
Proyecto de Ley que crea Sociedades de Garantía Recíproca Boletín 3627-03 Segundo Trámite Comisión Economía Senado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crea sociedades de garantía recíproca para empresarios. ▪ Establece normas especiales de funcionamiento de estas sociedades. ▪ Establece régimen de funcionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer Trámite. Discusión en general 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han elaborado nuevas indicaciones luego de discusión con CPC • Falta concordar nuevas indicaciones con Ministerio de Hacienda 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ División Jurídica ▪ DDP
PROYECTOS EN TRAMITE LEGISLATIVO CON OTROS MINISTERIOS				
Modifica Ley 17.336, sobre Propiedad Intelectual Boletín 3461-03 Primer Trámite. Cámara de Diputados Comisión de Economía Sin Urgencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece estatuto normativo especial respecto de los delitos de piratería y conexos a éste. ▪ Refuerza sistema de protección de Propiedad Intelectual. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En discusión en general, en Comisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se participa en Comisión junto a otros Ministerios; ▪ La estrategia se define conjuntamente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio Educación ▪ RREE ▪ MINSEGPRES ▪ Min. Economía
PROYECTOS EN MINSEGPRES, PARA SU REMISIÓN AL CONGRESO				
Proyecto que Modifica D.L. 1224, Ley Orgánica SERNATUR	<ul style="list-style-type: none"> • Crea Consejo de Ministros • Crea Sistema de Acreditación y certificación de operadores de servicios turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborado proyecto ▪ Para su inclusión en Agenda Legislativa del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Se acordó en el Comité de Ministros para el Turismo • Se acordó con DIPRES y se despachó a MINSEGPRES 	

Proyecto de Ley que Modifica la Ley 19.039, sobre Propiedad Industrial	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora a la ley de Propiedad Industrial, obligaciones sobre la materia del el TLC con EEUU, que deben estar implementadas el 01.01.2006 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado Proyecto Para su inclusión en agenda legislativa del Gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> Se concordó con los Ministerios de RREE, Salud, Agricultura y Educación Se remitirá al Congreso durante enero de 2006 	
PROYECTOS EN ELABORACION				
Ley de Bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> Regular en forma unificada las condiciones de seguridad para el desarrollo y aplicación de la biotecnología moderna 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado anteproyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Enviado a MINSEGPRES para consulta pública 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Innovación Tecnológica. Ministerio de Economía División Jurídica
Proyecto que autoriza la creación de una Central de Garantías	<ul style="list-style-type: none"> Autoriza a la banca para constituir una Central de Garantías; Permitiría constituir, transferir y cancelar hipotecas, mediante la sola extensión de un certificado; Coexiste con el sistema de registro general 	<ul style="list-style-type: none"> Se envió a SEGPRES el 2 de diciembre de 2003 Se recibieron observaciones del M. de Justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> Se iniciará discusión con Hacienda y Justicia, una vez se despache proyecto sobre sociedades de garantía recíproca. 	<ul style="list-style-type: none"> División Jurídica DDP
Proyecto que crea Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Crea Sistema de Fiscalización en materia ambiental Crea la Superintendencia de Fiscalización Ambiental, sus atribuciones, funciones y organización Establece los Coordinadores Ambientas y sus funciones 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborada primera propuesta En discusión con organismos involucrados 		<ul style="list-style-type: none"> Programa Ambiental Ministerio Economía División Jurídica

PROYECTOS TERMINADOS		
DENOMINACIÓN	RESUMEN DE CONTENIDOS	FECHA DE TERMINO
Establece normas para facilitar la creación de microempresas familiares. Moción Parlamentaria Boletín: 1241-03	<ul style="list-style-type: none"> Facilita la obtención de patente municipal para microempresas familiares Incorpora a la legislación concepto de microempresa familiar, estableciendo características y requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.749, publicada en el Diario Oficial de 24.08.2001
Sobre firma electrónica y los servicios de certificación de firma electrónica Mensaje presidencial Boletín: 2571-19	<ul style="list-style-type: none"> Otorga legalidad a documentos emitidos en forma electrónica Crea sistema de certificación 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual ley N° 19.799, publicada en Diario Oficial de 12/04/02
Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Cooperativas Mensaje Presidencial Boletín 855-03	<ul style="list-style-type: none"> Modifica R.R.A. N° 20, de 1963 Establece nueva definición y formas de funcionamiento de cooperativas Establece nuevas facultades para el Departamento de Cooperativas Establece sistema de resolución de controversias en las cooperativas 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual ley 19.832, publicada en el Diario oficial de 04.11.2002, actualmente contenida en el texto refundido y concordado del D.F.L. N° 5, de 2004.
Ley sobre Empresas Individuales de responsabilidad Limitada Moción Parlamentaria Boletín 370-07	<ul style="list-style-type: none"> Crea las E.I.R.L., a partir de la voluntad de una persona; Regula su funcionamiento; Establece características y requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.857, publicada en el Diario Oficial de 11.02.2003.
Proyecto de ley que crea el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia N° Boletín: 2944-03	<ul style="list-style-type: none"> Establece un nuevo sistema Crea Tribunal de Libre Competencia Establece nuevas funciones para la Fiscalía de Libre Competencia 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.911, publicada en el Diario oficial de 14.11.2003.
Modifica la Ley de Servicios Eléctricos (DFL N°1, del Ministerio de Minería de 1981) Mensaje Presidencial Boletín 2922	<ul style="list-style-type: none"> Regula sistemas de energía eléctrica Establece un nuevo régimen de tarifas para sistemas eléctricos medianos Crea panel de expertos en la materia Introduce otras adecuaciones a la ley general de servicios eléctricos. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.940, publicada en Diario Oficial de 13.03.04.
Modifica la ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero. Moción Parlamentaria Boletín: 2623-03	<ul style="list-style-type: none"> Estableciendo normas sobre aplicación de intereses cuando opera una cláusula de aceleración Rebaja comisiones de prepago Establece normas de protección de los deudores en los procesos de repactación 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.951, publicada en Diario Oficial de 26.06.2004
Modifica la ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores. Mensaje Presidencial Boletín 2787	<ul style="list-style-type: none"> Perfecciona protección de los consumidores Crea fondo de promoción de los derechos de los consumidores Perfecciona procedimiento judicial Establece protección de derechos colectivos y difusos 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.955, publicada en el Diario oficial de 14.07.2004
Proyecto de ley que otorga carácter de título ejecutivo a la factura. Mensaje Presidencial Boletín 3245-03	<ul style="list-style-type: none"> Establece normas para crear una copia adicional de la factura. Dicta normas para facilitar la transferencia de la copia de la factura. Dicta normas para otorgar mérito ejecutivo a copia de la factura. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto despachado, actual Ley N° 19.983, publicada en diario oficial de 15.12.2004

<p>Privilegios industriales y protección de derechos de propiedad industrial. Mensaje Presidencial Boletín 2416-03</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modifica ley 19.039 ▪ Tiene carácter de LOC ▪ Perfecciona sistema de protección de derechos industriales; ▪ Ajusta normativa con tratados internacionales; ▪ Perfecciona sistema jurisdiccional para solución de controversias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto despachado, actual Ley 19.996, publicada en el Diario oficial de 11 de Marzo de 2005
<p>Introduce modificaciones al marco normativo que rige al sector eléctrico. Mensaje Presidencial Boletín: 3806-08</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece normas relativas a la importación de gas natural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto despachado, actual Ley N° 20.018, publicada en Diario oficial de 19.05.2005
<p>Interpreta artículo 26 del D.L. 3.063, de 1979, a fin de facilitar el funcionamiento de microempresas familiares. Moción parlamentaria Boletín 3577-03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclara que para obtener patente municipal de microempresario familiar, no se requiere recepción final de obras 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto despachado, actual Ley N° Ley 20.031, publicada en el Diario Oficial de 08.07.2005

4. Desafíos 2006

1. El principal desafío para esta Subsecretaría durante el año 2006 será poner en marcha la nueva institucionalidad que conduce y coordina la política de innovación tecnológica en sus aspectos de formulación estratégica, a través del Consejo Nacional de Innovación, y en sus aspectos operacionales y financiero-presupuestarios, a través de la Secretaría Ejecutiva. En efecto, el año 2006 será el primer año de ejecución del Fondo de Innovación para la Competitividad, cuya creación fue aprobada por ley a mediados de 2005. La conformación de un Consejo Nacional de Innovación transitorio ha permitido avanzar en la generación de la Estrategia de Innovación, que estará terminada al asumir las nuevas autoridades de gobierno. Esto representa no sólo un salto cuantitativo, por la cantidad de recursos que estarán disponibles en el sistema de innovación (más de \$40.000 millones), sino también un salto cualitativo, puesto que por primera vez en la historia estamos en presencia de un proceso propio de países desarrollados, que ha sido capaz de convocar al mundo público y al mundo privado para construir en conjunto, colaborativamente, las políticas que lograrán en el largo plazo superar sustantivamente los indicadores de competitividad que hoy en día nos marcan como un país en deuda.
2. Continuando en el ámbito tecnológico, el año 2006 será el tercer año de implementación de las iniciativas contenidas en la Agenda Digital. Así como los logros de 2005 fueron tremendamente satisfactorios, se espera que los proyectos del año 2006, muy ambiciosos, corran la misma suerte. El Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital (con un presupuesto de \$4.500 millones), que este servicio coordina y monitorea, contempla continuar trabajando en las áreas de: gobierno electrónico, transparencia y eficiencia en las compras públicas, alfabetización digital, acceso (infocentros), salud digital, gobierno local (Ventanilla Municipal). Por otra parte, el Programa Ventanilla Empresa pretende implementar en el período 2006-2007, los siguientes proyectos: extender la solución de 10 trámites sanitarios implementados en la RM a otros servicios regionales; incorporar nuevos trámites, de acuerdo a una propuesta presentada a fines de 2005 por parte de la CPC; incorporar los trámites de notarías y Conservador, proyecto altamente demandado por el sector privado; desarrollar alguno de los trámites municipales con financiamiento de la UE; incorporar otras instituciones al proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior.

A este despliegue de proyectos, se debe sumar la tarea de impulsar una agenda legislativa que se haga cargo de los problemas sobre derecho de autor al entorno digital, lo que incluye: determinar la responsabilidad de los prestadores de servicio de internet por infracciones a los derechos de autor, regular las medidas de protección tecnológica, establecer medidas procesales apropiadas para el resguardo de tales derechos, y fijar excepciones y limitaciones para los mismos.

Por otra parte, así como se ha desarrollado un conjunto de iniciativas con diversas instituciones públicas comprometidas, también es necesario avanzar en estudios que den cuenta de una evaluación de ellas, y de estadísticas que nos permitan dar seguimiento al posicionamiento de Chile, de acuerdo a los indicadores mundiales de la Sociedad de la Información.

-
3. Un tercer aspecto importante está relacionado con el mundo de las pymes. En este ámbito, la labor central de este servicio es, por una parte, liderar la articulación que se requiere de las instituciones públicas de fomento productivo, y, por otro lado, generar, desde iniciativas legislativas, políticas que mejoren progresivamente el entorno de las empresas pequeñas y medianas.

En esta lógica de potenciar la coordinación, es indispensable consolidar el Programa Chile Emprende, que funciona bajo el esquema de un trabajo conjunto con el sector privado, articulando los distintos programas y recursos destinados al fomento productivo y capacitación (entre otros, de Indap, Corfo, Fosis, Sence, Sercotec) que existen en el aparato del Estado y que están destinados a los micro y pequeños empresarios de un territorio definido, quienes invierten en el desarrollo y captura de las oportunidades de negocio identificadas, permitiendo así la generación de nuevos puestos de trabajo y el desarrollo económico de la zona. Ante el nuevo programa de gobierno, se hace especialmente importante empalmar este tipo de iniciativas con la propuesta de creación de agencias de desarrollo regional.

Por el lado legislativo, se debe continuar con la labor que se ha desarrollado hasta ahora de generar proyectos legales y reglamentarios que mejoren el entorno de las pymes. Cabe destacar que esta tarea no es posible realizarla sin una rica participación del sector privado, por lo que será necesario mantener las mesas de trabajo a nivel político y a nivel técnico. Específicamente, para el año 2006 se espera avanzar en la tramitación de las Leyes de Sociedades de Garantía Recíprocas y de Ferias Libres, y en el anteproyecto que crea una Central de Garantías, además de participar activamente en otros proyectos legislativos de otras reparticiones públicas.

Por último, hacer mención en esta materia, del Programa de la Unión Europea, que, en su segundo año de ejecución, busca trabajar en tres líneas: Apoyar la creación de nuevas empresas, apoyar el desarrollo de empresas (certificación de calidad, producción limpia, transferencia de nuevas tecnologías), fortalecer el entorno para el emprendimiento y la innovación (capacitación, ventanilla municipal).

Acerca del sector cooperativo, este año será importante instalar el programa de capacitación con financiamiento BID, donde se espera obtener una oferta académica interesante fruto de una asociación entre entidades académicas chilenas y entidades cooperativas internacionales. Por otra parte, se debe continuar con el programa de fiscalización comprometido, orientado a las cooperativas de ahorro y crédito, a las de vivienda abierta y a las de importancia económica.

Dentro de las acciones de fiscalización de este servicio, cabe mencionar en el ámbito de las asociaciones gremiales, la necesidad de empezar a abordar la tarea de adecuar algunas asociaciones a formas jurídicas que les permitan enfrentar adecuadamente la actividad empresarial que muchas de ellas desarrollan.

4. En cuanto al Programa de Eficiencia Energética, el año 2006 corresponderá a su primer año de ejecución, focalizado en un conjunto de proyectos con diversas instituciones, que se concentran en seis líneas de trabajo, a saber: Conocimiento Básico; Reconversión del parque existentes; Certificación y adquisición de equipamiento nuevo; Innovación tecnológica; Cultura de eficiencia energética; y Aspectos generales. La visión consensuada en 2005 acerca del Sistema Nacional de Eficiencia Energética, contempla trece grandes líneas de acción interdependientes, todas necesarias para finalmente crear una cultura de eficiencia energética en el país y así lograr el desacoplamiento entre el crecimiento económico y el crecimiento en el consumo energético.

-
5. En los temas tarifarios, se debe continuar con la labor establecida para los procesos en curso de empresas sanitarias, entre las que destacan Essbio, Aguas Antofagasta, Aguas del Valle y Smapa. Otras actividades de continuidad, que se desarrollan en conjunto con otras instituciones, son: reglamentos de la ley eléctrica, reformas reglamentarias y/o legales en telecomunicaciones, cambios legales a la regulación de la distribución y transporte de gas natural, gestión de residuos sólidos.
 6. Por último, cumpliendo las funciones que le competen en torno a las tareas de comercio exterior, el año 2006 está contemplado seguir aportando en las negociaciones de los futuros acuerdos con Perú, India, Japón, Panamá, y en los estudios de Tailandia, Malasia e Indonesia. En términos específicos, se iniciará un estudio para el perfeccionamiento del Manejo de Crisis en el Ámbito del Comercio Alimentario.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 5: Transferencias Corrientes
- Anexo 6: Iniciativas de Inversión
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

• **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Proyecto de Presupuestos 2005**

Cuadro 20: Cumplimiento Indicadores De Desempeño Año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2003	2004	2005				
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes). - Servicio de registro de marcas y patentes	Promedio anual de solicitudes de marcas y patentes resueltas por funcionario	(Sumatoria (N° Solicitudes anuales resueltas en Marcas y Patentes en año)/ N° de funcionarios que participa del procesamiento de solicitudes en año)		597	806	1.009	708	Si	142.5%	1
	Enfoque de Género: No									
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes). - Servicio de registro de marcas y patentes	Porcentaje de resolución de solicitudes de marcas sin oposición	(N° de solicitudes anuales de marcas resueltas sin oposición/ N° de solicitudes anuales de marcas ingresadas en año t)*100	%	87,1	86,8	91,5	84,4	Si	108.4%	
	Enfoque de Género: No									
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes). - Servicio de registro de marcas y patentes	Porcentaje de resolución de solicitudes de patentes sin oposición	(N° de solicitudes anuales de patentes resueltas sin oposición/ N° de solicitudes anuales de patentes ingresadas en año t)*100	%	77,7	59,4	101,0	53,9	Si	187.4%	2
	Enfoque de Género: No									
Registro y Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros - Constituciones e inscripciones	Tiempo máximo de respuesta ante ingreso de Constituciones de Asociaciones Gremiales	Máximo (N° días hábiles transcurridos entre ingreso de solicitud y salida de Minuta)	días	29	27	28	28	Si	100%	103.7%
	Enfoque de Género: No									
Registro y Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros - Constituciones e inscripciones	Tiempo máximo de respuesta del trámite de inscripciones de martilleros	Máximo (N° días hábiles transcurridos entre el ingreso solicitud y la salida de Minuta)	días	18	17	17	17	Si	100%	
	Enfoque de Género: No									

**Cuadro 20:
Cumplimiento Indicadores De Desempeño Año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2003	2004	2005				
Registro y supervisión del Sistema Cooperativo del país	Gasto promedio en supervisión de Cooperativas Fiduciarias Enfoque de Género: No	(Sumatoria (Recursos asignados y ejecutados a supervisión de Cooperativas Fiduciarias)/ N° Cooperativas Fiduciarias supervisadas)	MM\$	1,55	1,56	0,46	1,44	Si	313.0%	3
Registro y Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros - Fiscalizaciones de Oficio	Promedio mensual de fiscalizaciones de oficio por fiscalizador Enfoque de Género: No	(Sumatoria (N° de fiscalizaciones realizadas en el mes t) /N° de fiscalizadores promedio en el mes t)		24,0	34,3	44,4	32,0	Si	138.8%	4
Proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones - Simplificación de trámites públicos orientados a empresas	Porcentaje de trámites empresa en operación Enfoque de Género: No	(N° de trámites empresa en operación/N° de trámites empresa que debieran operar)*100	%	97	90	100	100	Si	100%	
Acciones (participación en comisiones, reuniones internacionales, emisión de informativos) orientadas a mejorar el acceso de productos y servicios chilenos en mercados internacionales - Catastro de Obstáculos Técnicos al Comercio	Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con la calidad de la información entregada en el Catastro de Obstáculos Técnicos al Comercio Enfoque de Género: No	(N° respuestas "Muy Buena" y "Buena" recibidas/ N° total encuestas contestadas recibidas)*100	%	85,7	100,0	90,9	87,5	Si	103.9%	
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes).	Tasa de variación anual de ingresos generados por el Sistema de Propiedad Industrial Enfoque de Género: No	((Ingresos generados en año por el Sistema de Propiedad Industrial t/ Ingresos generados en año por el Sistema de Propiedad Industrial t-1)- 1)*100	%	-7,9	16,6	5,2	1,9	Si	102.9%	

**Cuadro 20:
Cumplimiento Indicadores De Desempeño Año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2003	2004	2005				
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes).	Gasto promedio anual en personal por solicitud resuelta en marcas y patentes	(Sumatoria (Gastos en Personal del Sistema de Propiedad Industrial)/ Sumatoria (N° de solicitudes resueltas en año en marcas y patentes))	M\$	12,73	9,88	11,80	10,79	No	91.4%	5
	Enfoque de Género: No									
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial (marcas y patentes).	Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con el servicio prestado por el Depto. de Propiedad Industrial	(N° de respuestas "Muy bueno" y "Bueno" en encuestas recibidas/N° total encuestas recibidas)*100	%	SI	73,2	73,7	72,7	Si	101.4%	
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento: 92%

Notas:

1. Aumentaron en forma considerable las solicitudes resueltas de Marcas y Patentes, ya que se reforzó el equipo de Patentes, y se rediseñaron procedimientos internos (se contrató una consultoría de procesos) de manera de hacer más eficiente la gestión. Se logró poner al día muchas solicitudes que estaban pendientes, con un tiempo considerable de atraso.
2. Aumentaron en forma considerable las solicitudes resueltas de Patentes, ya que se reforzó el equipo contratando 10 examinadores nuevos, y además se rediseñaron procedimientos internos (se contrató una consultoría de procesos) de manera de hacer más eficiente la gestión. Con esto, se logró poner al día muchas solicitudes que estaban pendientes de años anteriores, que tenían un tiempo considerable de atraso, además de solucionar las nuevas ingresadas este año que pudieran ser resueltas.
3. Se logró reducir en forma considerable los costos unitarios de supervisión, ya que se rediseñaron procesos, además de poner en práctica otras medidas como agrupar supervisiones por localidad y expertise del supervisor, de manera de ahorrar en pasajes, viáticos y estadías, y redefinir algunas funciones internas de manera de no duplicar tareas.
4. Se rediseñaron procedimientos internos a la Unidad de Asoc. Gremiales, y se reforzó el recurso humano de apoyo, de manera que se logró realizar mayor cantidad de fiscalizaciones mensuales.
5. Aumentaron los gastos en un 19,4% con respecto al año anterior, y resultó 9,4% por sobre la meta, esto ya que se contrataron 10 examinadores nuevos, dado el resultado entregado por la consultora. Inicialmente se consideró contratar sólo 8 examinadores, por lo que el costo calculado era menor.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño 2005

Cuadro 21: Avance Otros Indicadores De Desempeño Año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad medida	Efectivo			Avance 2005/ 04	Notas
				2003	2004	2005		
Formulación de Programas, Políticas e instrumentos de desarrollo productivo	Porcentaje de cumplimiento nacional del plazo de entrega de las prioridades regionales	$(\sum \text{Porcentajes de Cumplimiento Regional del plazo de entrega de las prioridades regionales} / 12)$	%	80	88	92,3	+4,9	36
Registro y supervisión del Sistema Cooperativo del país	Promedio de fiscalizaciones de Cooperativas Fiduciarias anuales por fiscalizador	$(\text{N}^\circ \text{ Total Cooperativas fiscalizadas año t} / \text{N}^\circ \text{ fiscalizadores año t})$		6,8	4,27	4,3	+0,7%	
Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros	Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con los tiempos de tramitación de Certificados de AgyM	$(\text{N}^\circ \text{ respuestas "Cumplimiento sobre plazo comprometido" y "Cumplimiento en el plazo" recibidas} / \text{Total encuestas contestadas}) * 100$	%	82,4	83,9	96,9	+15,5%	37
Fiscalización de Asociaciones Gremiales y Martilleros	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas sobre lo programado (de asoc.gremiales y martilleros)	$(\text{N}^\circ \text{ fiscalizaciones realizadas año t} / \text{N}^\circ \text{ fiscalizaciones programadas año t}) * 100$	%	98,3	96	138,8	+44,6%	
Estudios de apoyo al diseño de los marcos regulatorios	Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con la utilidad de los estudios de apoyo a los marcos regulatorios	$(\text{N}^\circ \text{ respuestas "Muy Útil" y "Útil" recibidas} / \text{Total de encuestas contestadas recibidas}) * 100$	%	100	100	100	0%	38
Estudios sobre mercados específicos con regulación no tarifaria	Porcentaje de usuarios que se declara satisfecho con la utilidad de los estudios de mercados con regulación no tarifaria	$(\text{N}^\circ \text{ respuestas "Muy Útil" y "Útil" recibidas} / \text{Total encuestas contestadas recibidas}) * 100$	%	75	100	100	0%	39
Información relevante de Comercio Exterior	Porcentaje de Reintegros Simplificados tramitados en el plazo sobre lo programado	$(\text{N}^\circ \text{ solicitudes resueltas en plazo establecido} / \text{N}^\circ \text{ solicitudes resueltas programadas}) * 100$	%	100	100	100	0%	
Acciones orientadas a mejorar el acceso de productos y servicios chilenos en mercados internacionales	Porcentaje de ejemplares del Catálogo de Barreras Externas al Comercio con recepción OK	$(\text{N}^\circ \text{ ejemplares recepcionados OK} / \text{Total ejemplares enviados}) * 100$	%	95,8	100	100	0%	40
Acciones orientadas a mejorar el acceso de productos y servicios chilenos en mercados internacionales	Porcentaje de asistencia a reuniones internacionales programadas	$(\text{N}^\circ \text{ reuniones internacionales asistidas} / \text{Total reuniones internacionales programadas}) * 100$	%	35,3	38	56,4	+48,4%	
Registro y custodia del Sistema de Propiedad Industrial	Porcentaje de pérdida de documentos desde Archivo sobre lo "aceptado".	$(\text{N}^\circ \text{ certificados de extravío de documentos recibidos en oficina de partes DPI año t} / \text{Total extravíos aceptados ("programados") año t}) * 100$	%	0	0	0	0%	41

**Cuadro 21:
Avance Otros Indicadores De Desempeño Año 2005**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad medida	Efectivo			Avance 2005/ 04	Notas
				2003	2004	2005		
Proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones	Porcentaje de ejecución del Presupuesto Programa TIC	$(\text{Gasto comprometido Programa TIC año t} / \text{Presupuesto total Programa TIC año t}) * 100$	%	99,9	96	91	-5,2%	42
Institucional	Porcentaje de actividades del Plan de Higiene y Seguridad realizadas sobre lo programado	$(\text{N}^\circ \text{ actividades desarrolladas año t} / \text{Total actividades programadas año t}) * 100$	%	80	100	96	-4%	
Institucional	Porcentaje de pre-calificadores que entregan pre-calificación en el plazo comprometido	$(\text{N}^\circ \text{ pre-calificadores que entregaron éstas dentro del plazo} / \text{Total pre-calificadores}) * 100$	%	100	100	100	0%	
Institucional	Porcentaje de correspondencia despachada por Oficina de Partes durante el mismo día de recepción	$(\text{N}^\circ \text{ despachos hechos mismo día ingreso por Oficina de Partes} / \text{Total despachos mes}) * 100$	%	100	100	100	0%	
Institucional	Porcentaje del monto informado en ChileCompra sobre lo comprometido	$(\text{Monto anual realmente informado en ChileCompra} / \text{Monto anual comprometido}) * 100$	%	100	60,5	84,1	+39%	
Institucional	Porcentaje de informes de auditorías internas entregadas a la CAIGG sobre lo programado	$(\text{N}^\circ \text{ informes AI enviados al CAIGG año t} / \text{Informes programados año t}) * 100$	%	100	161	160	-0,6%	
Institucional	Porcentaje de cumplimiento del PMG	$\Sigma \text{ ponderadores Sistemas Validados}$	%	100	100	100	0%	

• Anexo 3: Programación Gubernamental 2005

Cuadro 22: Cumplimiento Programación Gubernamental Año 2005			
Objetivo	Producto	Producto estratégico al que se vincula	Evaluación
	Presentar a la AGCI el Programa Operativo Anual 2 (POA 2, 2006) del Proyecto Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras	1	CUMPLIDO
Puesta en marcha del Proyecto de Cooperación Chile-Unión Europea	Diseñar el Sistema de Información Maestro de Fomento (SIMFO)	1	MEDIO En espera de aplicación de nuevo procedimiento establecido durante el 2° semestre de 2005 por la Delegación de la UE para las licitaciones superiores a 200.000 e.
Gestión del Emprendimiento	Poner en funcionamiento y lanzar oficialmente Portal Web de emprendimiento	1	CUMPLIDO
Seguimiento legislativo de proyectos de Ley enviados al Congreso.	Elaborar Informes trimestrales de seguimiento legislativo de los siguientes proyectos: Soc. Garantía Recíproca, Ferias Libres y modificación e Interpretación de Ley de Microempresas Familiares.	1	CUMPLIDO
Contribuir a la elaboración de la nueva institucionalidad y estrategia nacional para la innovación en Chile	a) Diseño de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para la Innovación. b) Generar Documento de bases para elaborar la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad	6	CUMPLIDO
Elaboración de Reglamento de Nueva Ley de Propiedad Industrial	Reglamento ingresado a Contraloría	6	CUMPLIDO Reglamento de la ley publicado el 1° de diciembre 2005.
	Poner en línea entre 11 y 14 nuevos trámites centrales empresariales a uso del público	8	ALTO 10 trámites en línea en diciembre 2005, 2 en febrero 2006
Simplificar y poner en línea nuevos trámites empresariales	Puesta en operación la Ventanilla Trámite Municipal operado por Subdere, para 9 trámites municipales, en que participen al menos 20 municipios	8	MEDIO Licitación efectuada. Proceso de evaluación está en no objeción en BID.
	Impulsar Ventanilla de Comercio Exterior: 8 instituciones operando integradamente (Aduanas, TGR, Registro Civil, ISP, SESMA, Sernapesca, SAG, Transportes)	8	ALTO 7 instituciones operando integradamente. La octava se integra en febrero de 2006
Impulsar, difundir y monitorear la Agenda Digital y sus principales proyectos	Ejecución Programa Préstamo BID sobre Fortalecimiento de la Estrategia Digital Chilena: Programa operando en 6 instituciones	8	CUMPLIDO
	Continuar operación de Secretaría Técnica del Grupo de Acción de Digital que dirige y evalúa el desempeño de la Agenda Digital	8	CUMPLIDO
	Diseñar e implementar una estrategia comunicacional	8	CUMPLIDO
Poner en vigencia el nuevo Reglamento de la Ley General de Cooperativas y difundirlo entre las Cooperativas de Importancia Económica (Población Objetivo 2005)	Reglamento ingresado a Contraloría	2	MEDIO Reglamento de Cooperativas devuelto por Contraloría, y se encuentra en estudio para modificaciones

**Cuadro 22:
Cumplimiento Programación Gubernamental Año 2005**

Objetivo	Producto	Producto estratégico al que se vincula	Evaluación
	Reglamento difundido al 100% de las Cooperativas de Importancia Económica (CIE)	2	BAJO El programa de difusión del reglamento continuará una vez aprobado éste por la Contraloría.
Desarrollar los compromisos adquiridos durante el año APEC-Chile 2004 en lo referente al Sub-Comité de normas y Conformidad	Elaboración de Blue Print, que es una publicación donde se describen las principales actividades del Sub-Comité con una visión estratégica y orientada al sector privado. (Esta es la primera vez que se realiza para este grupo)	7	CUMPLIDO
Facilitar el comercio nacional e internacional a través de la superación de los obstáculos técnicos al comercio.	Proyecto "Portal de regulaciones técnicas chilenas y europeas, incluyendo requisitos en materias ambientales y de calidad exigidos por el mercado europeo." con información de reglamentos técnicos para aumentar la transparencia y acceso a la información para el sector público y privado interesados, tanto nacionales como extranjeros.	7	CUMPLIDO
Participar en procesos tarifarios sanitarios	Evaluación de Decretos tarifarios	4	CUMPLIDO
Participar en procesos tarifarios de telecomunicaciones	Evaluación de Decretos tarifarios	4	CUMPLIDO
Participación en procesos tarifarios del sector eléctrico	Evaluación de decretos tarifarios	4	CUMPLIDO
Elaboración del Decreto con Fuerza de Ley que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Eléctrica	Decreto con Fuerza de Ley ingresado a Contraloría	4	CUMPLIDO
Evaluación y elaboración de reglamentos cuya dictación se requiera en virtud de la implementación de la ley corta eléctrica	Reglamentos Sistemas Eléctrico Medianos (Aysén y Magallanes) evaluados y elaborados, debidamente ingresados a la Segpres.	4	CUMPLIDO
Elaboración de una Estrategia de Eficiencia Energética Nacional	Estrategia de Eficiencia Energética Nacional presentada al Ministro de Economía	4	CUMPLIDO

- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 23: Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión/ Etapas						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				☐			ALTA	12.0%	✓
	Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				☐			ALTA	12.0%	✓
	Evaluación de Desempeño				☐			ALTA	12.0%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						☐	ALTA	12.0%	✓
	Gobierno Electrónico			☐				MENOR	5.0%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						☐	MEDIANA	7.5%	✓
	Auditoría Interna				☐			ALTA	12.0%	✓
	Gestión Territorial Integrada			☐				MEDIANA	7.5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						☐	MEDIANA	7.5%	✓
	Administración Financiero - Contable						☐	MENOR	5.0%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				☐			MEDIANA	7.5%	✓

Cumplimiento: 100%

Cuadro 24: Cumplimiento PMG años 2001 - 2004			
	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	82%	100%	100%

• Anexo 5: Transferencias Corrientes

Programa 01: Subsecretaría de Economía

Cuadro 25:
Transferencias Corrientes Subsecretaría De Economía

Descripción	Presupuesto Inicial 2005 (M\$)	Presupuesto Final 2005 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal	436.478	436.478	318.199	118.279	1
Bienes y Servicios de Consumo	249.210	1.991.946	1.807.958	183.988	2
Inversión Real	104.441	104.441	96.009	8.432	3
Otros	6.009.717	6.028.001	5.206.847	821.154	4
TOTAL TRANSFERENCIAS	6.799.846	8.560.866	7.429.013	1.131.853	

NOTAS:

1. La diferencia corresponde a consultorías en proceso de licitación de Defensa en Juicios y Fomin.
2. La diferencia corresponde a consultorías con personas jurídicas que se encuentran en proceso de licitación (Defensa en Juicios y Fomin), el excedente corresponde al Programa TLC el cual no ocupó todo su presupuesto (pasajes), por postergación de reuniones bilaterales referidas al tema de Patentes de Invención.
3. La diferencia corresponde a compras del Programa Fomín, las que se encuentran en etapa de aprobación por parte del Bid-Fomin.
4. Corresponde a Saldo no entregado a Emaza durante el año y a montos no transferidos a los co-ejecutores del Programa de la UE.

Programa 05: Programa de Desarrollo e Innovación Tecnológica

**Cuadro 26:
Transferencias Corrientes Programa 05**

Descripción	Presupuesto Inicial 2005 (M\$)	Presupuesto Final 2005 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS SECTOR PRIVADO	8.898.043	10.230.142	9.338.197	891.945	
Gastos en Personal					1 y 2
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	8.898.043	10.230.142	9.338.197	891.945	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.308.802	1.398.109	1.043.592	354.517	
Gastos en Personal	0	0	0	0	1 y 2
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	2.308.802	1.398.109	1.043.592	354.517	
TOTAL TRANSFERENCIAS	11.206.845	11.628.251	10.381.789	1.246.461	

NOTAS:

1. Presupuesto Inicial/Presupuesto Final:

a) Gobierno Central: corresponde al incremento por incorporación del Saldo Inicial de Caja.

b) Otras Entidades Públicas: La disminución corresponde a la reclasificación de los gastos que van a los subtítulos 21 – 22 y 29.

3. Presupuesto Final/Gasto devengado: corresponde a gastos no rendidos a la Dirección de Programa al 31 de diciembre de 2005.

Programa 06: Programa Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile**Cuadro 27:
Transferencias Corrientes Programa 06**

Descripción	Presupuesto Inicial 2004 (M\$)	Presupuesto Final 2004 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia	Notas
TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO CENTRAL	3.603.056	3.603.056	781.958	2.821.098	1
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	3.603.056	3.603.056	781.958	2.821.098	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	135.808	0	0	0	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	135.808	0	0	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	3.738.864	3.603.056	781.958	2.821.098	

NOTAS:

1. Corresponde a una menor ejecución producto del retraso en el inicio del Programa en 5 meses, y además, de los gastos comprometidos que dejaron los distintos ejecutores

• Anexo 6: Iniciativas de Inversión

Cuadro 28:
Comportamiento Presupuestario De Las Iniciativas De Inversión Año 2005

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado (1)	Ejecución Acumulada al año 2004 (2)	% Avance al Año 2004 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2004 (4)	Ejecución Año 2004 (5)	% Ejecución Año 2004 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
N° 1	22.900	20.512	90	22.900	20.512	90	2.388	
N° 2	20.500	11.887	58	20.500	11.887	58	8.613	
N° 3	21.000	13.780	66	21.000	13.780	66	7.220	
N° 4	15.600	3.000	19	15.600	3.000	19	12.600	

NOTAS:

1. El costo total estimado corresponde al monto contratado
2. Fuente de la Información: Contratos

• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 29: Indicadores De Gestión De Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados	(Nº de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,50	1,41	106,38	Ascendente
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(Nº de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	11,18	11,43	97,81	Descendente
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(Nº de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	1,76	1,14	154,39	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(Nº de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00		Descendente
• Retiros voluntarios	(Nº de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	8,24	6,86	120,11	Ascendente
• Otros	(Nº de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	1,18	3,43	34,40	Descendente
• Razón o Tasa de rotación	Nº de funcionarios ingresados año t/ Nº de funcionarios en egreso año t) *100	57,89	100,00	57,89	Descendente
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(Nº de Funcionarios Ascendidos) / (Nº de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,00	0,00		Ascendente

1 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005 exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

**Cuadro 29:
Indicadores De Gestión De Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2004	2005		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	2,22	25,45	8,72	Ascendente
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	48	56,90	84,36	Ascendente
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.					Ascendente, El porcentaje varía, pero, generalmente es 1 persona por año
Porcentaje de becas ³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,56	0,57	98,24	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	6,9	10,83	63,71	Ascendente
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	5,51	5,62	98,04	Ascendente
Evaluación del Desempeño ⁴	Lista 1 % de Funcionarios	98,09	98,09	100	Ascendente
	Lista 2 % de Funcionarios	1,27	1,91	66,49	Descendente
	Lista 3 % de Funcionarios	0,64	0,00	0,00	Descendente
	Lista 4 % de Funcionarios	0	0,00	0,00	Descendente
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.					

3 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

4 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.